KATHARSIS

Revista Literaria del Putumayo

Pintura: Carlos Imbacuán
Mocoa

Entre la Selva y el Cielo
Estamos

2ª
Edición

KATHARSIS

Revista Literaria del Putumayo.
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá
No 2, 2007

Dirección:

Grupo de Trabajo YUYARISPA: Palabra y Selva: una expresión Putumayense.
Grupo Amigos de la biblioteca del municipio Valle del Guamuéz Putumayo.

Coordinación:
Jorge Andrés Cancimance López
cancimance5@gmail.com

Comité Editorial:
Doris María Teresa Mutumbajoy
Amanda Pasuy Miticanoy
Sandra Hernández
Jorge Andrés Cancimance López
Italo Ernesto Pantoja
Martha López
Ligia Díaz
Estela Nupán

Portada:
Carlos Imbacúan - Mocoa -
Diseño:
Italo Ernesto Pantoja

Corrección de Estilo:
Ezequiel Salazar
William Guadir

Agradecimientos:
Universidad Nacional de Colombia
Dirección de Bienestar Universitario
Unidad de Gestión de Proyectos
Dirección de Bienestar Facultad de Ciencias Humanas
Vicedecanatura de BIenestar Universitario Facultad De Ciencias Humanas.
Comunidad del Putumayo:
- Valle del Guamuez
- Mocoa
- Sibundoy

Cabildo Inga de Mocoa
ACNUR

Fotocomposición, impresión y encuadernación:
UNIBIBLOS, Universidad Nacional de Colombia

Fecha de impresión:
Marzo de 2007
500 ejemplares.

Los escritos de Katharsis son responsabilidad de sus autores.

1900-1274

KATHARSIS

Revista Literaria del Putumayo.
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá
No 2, 2007

Dirección:

Grupo de Trabajo YUYARISPA: Palabra y Selva: una expresión Putumayense.
Grupo Amigos de la biblioteca del municipio Valle del Guamuez Putumayo.

Coordinación:

Jorge Andrés Cancimance López
cancimance5@gmail.com

Comité Editorial:

Doris María Teresa Murumbajoy
Amanda Pasuy Muscanoy
Sandra Hernández
Jorge Andrés Cancimance López
Italo Ernesto Pantoja
Martha López
Lilia Díaz
Estela Nupán

Portada:

Carlos Imbacuan - Mocoa -

Diseño:

Italo Ernesto Pantoja

Corrección de Estilo:

Ezequiel Salazar
William Guadir

Agradecimientos:

Universidad Nacional de Colombia
Dirección de Bienestar Universitario
Unidad de Gestión de Proyectos
Dirección de Bienestar Facultad de Ciencias Humanas
Vicedecanatura de Bienestar Universitario Facultad De Ciencias Humanas.
Comunidad del Putumayo: - Valle del Guamuez
- Mocoa
- Sibundoy

Cabildo Inga de Mocoa
ACNUR

Fotocomposición, impresión y encuadernación:

UNIBIBLIOS, Universidad Nacional de Colombia

Fecha de impresión:

Marzo de 2007
500 ejemplares.

Los escritos de Katharsis son responsabilidad de sus autores.

Contenido

Presentación

Katharsis

Contexto

Putumayo: Río de garzas 5

Diálogos con la ausencia

Quiero 9

Efímera realidad 9

Debajo del aguacero 10

Redención 10

Se marchó 11

Una vez en la vida 11

Niño ingano 11

Despedida 12

Selva 12

Ausente 13

Dédalo 13

Meditaciones en prosa

Sueño autobiográfico 14

El Chumbi: pensamiento y representación simbólica Inga. 15

El ser trasciende 22

Portarelatos

Elizabet 23

Yuyarispa nukanchipa kausay (pensando nuestra historia) 24

Estoy aquí 24

Novela

Valparaíso capítulo 2 25

Voces ancestrales

El espíritu carnavalero 27

Saber y poder 28

Monaya jurama 30

El armadillo y el mico perezoso (Mito Huitoto) 32

A leer 33

Escritores invitados

Soledad 35

Divagando un recuerdo 35

Augurios 36

Meditación 36

Invocación 36

Silencio y otras oraciones 37

¿Realmente existe justicia y paz en la ley 975 de 2005? 38

Homenajes

Franco Armando Guerrero Albán. 45

presentación

katharsis

Para quienes creemos que la literatura es un medio de expresión que libera emociones y transmite mensajes de esperanza y vida, la revista literaria del Putumayo Katharsis se convierte en una herramienta fundamental, que a través de la escritura de poesía, cuentos, novelas, cantos, ensayos; se pretende generar conciencia social frente a las diferentes problemáticas que presenta nuestro departamento. Se quiere que las personas se expresen, manifiesten sus sentimientos y actitudes en contra de la violencia y el conflicto.

La primera edición fue fruto del empeño y dedicación del grupo *Amigos de la Biblioteca del Municipio Valle del Guamuez;* fueron ellos quienes sentaron las bases de un proceso local interesante. Largas fueron las jornadas en las cuales se planeaban las ideas de la revista, entre alegrías, tristezas, ansiedad y placer se imaginaban uno a uno los renglones de Katharsis; en cada selección de artículos miraban con ojos de esperanza e ilusión , la forma de consolidar un espacio literario que permitiera liberar dolores, rabias, tristezas que han dejado sucesos deplorables y que merecen el más profundo rechazo, fruto de la violencia social y política por la que atraviesa no solo el Municipio Valle del Guamuez, sino también, el departamento del Putumayo y Colombia en general.

Llegó el día en que los amigos de la biblioteca recibieron la revista. Inmediatamente, viajaron a Bogotá a la XVIII feria del libro, con la ilusión de exponerla; con el gran sueño de que miles de visitantes conocieran un trabajo en el cual se muestra un Putumayo diferente. Entre numerosas anécdotas, que nos robaron risas, lágrimas; que nos produjeron preocupaciones y alegrías, se logra exponer la revista.

Para darle continuidad a una segunda edición y con la aspiración de muchos números más, el grupo de trabajo estudiantil "YUYARISPA" que traduce unidad de pensamiento dentro del lenguaje Inga y conformado por 4 estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, originarios del alto, medio y bajo Putumayo, le plantean a los amigos de la biblioteca la idea de presentar una propuesta de proyecto a la vicedecanatura de bienestar universitario de la facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia. La idea es aceptada y el proyecto se presenta, logrando éxitos.

Hemos querido iniciar con un **contexto** de Putumayo, que traduce río de garzas. Posteriormente se da paso a esos **diálogos con la ausencia** que en muchas ocasiones realizamos, hacemos o escribimos, en ellos encontramos poemas y poesías al amor, la soledad, a las despedidas… Continuamos con todas aquellas **meditaciones en prosa**, que encierran nuestras formas de sentir y pensar; seguimos con **Portarelatos**, donde pequeños acontecimientos vividos se cuentan, se narran; Damos paso al segundo capítulo de la **novela**; avanzamos y nos encontramos con aquellas **Voces ancestrales,** que nos relatan nuestra historia, nuestro pasado aborigen; seguimos y **A leer** recomendamos; finalizando nuestro recorrido, nos visitan **Escritores invitados**, quienes desinteresadamente quieren darnos a conocer sus pensamientos y sentimientos; y termina este viaje por la literatura del departamento del Putumayo, ese reconocimiento a personajes que piensan, viven y sienten las problemáticas por las que atraviesa nuestro departamento: **Homenajes.** En esta segunda edición *Katharsis,* está dedicada a los sueños, a la ilusión, a la tierra de esperanza y de mágicos amaneceres, a la selva y sus misterios, a las injusticias guardadas y a las despedidas inesperadas.

Por último, nos queda agradecer a todas aquellas personas que hicieron posible este segundo trabajo tan importante para la comunidad del Putumayo. A los y las Escritoras de los Municipios Valle del Guamuéz, Mocoa, Sibundoy, Puerto Leguízamo, departamento del Putumayo; a Carlos Imbacúan por la pintura que hace parte de la carátula de la revista; al cabildo Inga de Mocoa; a la Universidad Nacional de Colombia y sus diferentes estamentos: dirección de Bienestar Universitario, unidad de gestión de proyectos, facultad de ciencias Humanas, vicedecanatura de bienestar de Ciencias Humanas.

Jorge Andrés Cancimance López
Coordinador grupo Yuyarispa.

Putumayo rio de garzas

Tierra de esperanza,
como el verde de sus selvas
exuberantes , húmedas que se
extienden cubriendo la fertilidad
de tus entrañas.

Tierra de contrastes
de páramo, de valles fértiles,
de montañas, bosques tropicales, jardines exóticos
que se levantan en la distancia, entrelazados
por el color de la esperanza.

Tierra de mágicos amaneceres
enmarcados por el concierto de las
aves, el vuelo de la garza , el canto del tucán
el rugido de la boa, el chigüiro, el tigrillo y la danta.

Putumayo paraíso verde,
de rumores de ríos, manantiales y quebradas
que nacen en la montaña
susurrando a su paso melodías mágicas
murmullos de páramo y de nubes.

Putumayo
tierra del guerrero indígena,
hombre sabio, yagesero,
conocedor de tus misterios
del bejuco de la montaña
liberador del espíritu.

Tierra
del colon ,el labriego, el afrodescendiente,
el aventurero, el artesano,
el idealista, el soñador y el exiliado
hogar de pocos, refugio de todos.

Putumayo
tierra de mitos, leyendas,
historias de selva.
De luchas, de guerras
de Injusticias guardadas
y despedidas inesperadas.

Tierra de parajes mágicos
que albergas en tus entrañas
donde se mezcla la belleza de tus selvas,
la grandeza de tu historia,
la tranquilidad, la melodía del bosque
y el vuelo sorprendente de la mensajera del cielo
la mariposa azul que con su vuelo solitario y pausado
aparece por instantes y vuelve a desaparecer
entre el misterio de la selva.

DADMAR Y
ANDRES CANCIMANCE L.

putumayo

Es un departamento ubicado al sur occidente de Colombia. Posee una extensión territorial de 25570 Km², dividida en dos grandes zonas selváticas: el Valle de Sibundoy o región andino amazónica y la llanura amazónica. Estas dos zonas dan origen a lo que se denomina: Alto, Medio y Bajo Putumayo.

El Alto Putumayo, se conforma por los municipios de Sibundoy, San francisco, Santiago y Colón; en el medio Putumayo, se hallan Mocoa, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo y Villa Garzón; y el bajo Putumayo, lo constituye Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuéz, San Miguel y puerto Leguízamo.

Según documentos revisados, las primeras y principales familias asentadas dentro del territorio putumayense fueron los Kamtsas, que actualmente habitan en pequeñas poblaciones del Valle de Sibundoy; los inganos, que se ubican en las zonas de Santiago y del medio Putumayo; los Sionas, que habitan las riveras del río Orinoco y las del río Putumayo; los Huitotos; los Cofanes, etnia que habita principalmente en los ríos de San Miguel y Guamúez, dedicados a la pesca y la casa.

Llegados de otras regiones existen en el Putumayo el paez, el awa, el embera katio y otros.

Los pueblos indígenas a partir de sus constantes luchas de resistencia y bajo unos principios arraigados de autonomía, unidad, territorio e identidad, reconocen que dentro del departamento del Putumayo existen 119 cabildos y 13 organizaciones indígenas, algunas de las cuales no se encuentran reconocidas legalmente por el ministerio de interior colombiano.

Quisiera profundizar sobre el principio del territorio tan importante para la cosmovisión indígena. Para ellos, el territorio es vida, porque es de donde surge la vida humana, la de las plantas, los animales, los ríos, las montañas, "*es la tierra que los parió*". La propiedad que los indígenas tienen sobre las tierras de resguardo y territorios tradicionales es comunitaria. La tierra es un elemento muy importante de su identidad cultural. Es madre porque de ella nacen y de ella derivan su supervivencia. Sin el territorio, todas las culturas indígenas están condenadas a desaparecer porque él es su espacio de socialización y de vida.

Atentar contra el territorio es atentar con la vida misma, en la medida que es la tierra el soporte económico, social, político y cultural de los pueblos indígenas. Los 50 mil indígenas a quienes se les han violado sus derechos a permanecer en un territorio o vivir en ellos como si se tratara de zonas de ocupación, a vivir con la zozobra de una amenaza contra su integridad física, o la integridad de sus propiedades colectivas o a vivir confinados en ellas como si se tratara de zonas de concentración, más que estar siendo lesionados en su sagrado derecho a la vida como individuos, lo están siendo en su sagrado derecho a la vida como comunidades, a la vida como Pueblos y ese es talvez el verdadero eje del conflicto que actualmente aqueja a los Pueblos Indígenas de Colombia.

Putumayo es un departamento construido a partir de los efectos de la colonización. Fueron los misioneros capuchinos los primeros en acceder a las selvas imponentes del Putumayo. "*sólo los misioneros, que en otras partes jugaban un papel secundario y estrictamente doctrinario, y algunos comerciante, desafiaron lo inhumano de las trochas, el frío gélido de los páramos en el Alto Putumayo y las selvas inhóspitas de la llanura amazónica*"[1] A raíz de este acontecimiento, los pueblos indígenas iniciaron procesos de homogenización de su lengua y pérdida de rituales tradicionales. "*los misioneros también instituyeron el sistema de cabildo como forma organizativa, que entró paulatinamente a transformar los tradicionales sistemas de gobierno y que, por otra parte, consiguió que arraigara la*

religión católica en la cosmovisión de los indígenas [...] Actualmente las comunidades indígenas están representadas por el cabildo, institución legada por la tradición política europea"[2]

Pero la colonización también tuvo influencia en la vida comercial del ahora departamento del Putumayo. Podemos ver entonces, que hacía el año de 1835 se inician en el departamento la extracción y exportación en gran cantidad de la cáscara de quina,"*la quina se convirtió en el principal producto de exportación del país, y la selva amazónica, un importante productor"*[3] En 1845, se descubre la goma elástica o caucho natural, época en la cual inicia su comercialización. "*la amazonía, especialmente en su área del Putumayo, tuvo importancia [...] gracias a la abundancia del caucho para la naciente industria automotriz norteamericana*". Se extrajeron también oro, pieles y maderas. Posteriormente, hacia la década de los años 40 se inician los procesos de extracción del petróleo y lo más reciente, el cultivo de la hoja de coca.

Todos estos tipos de extracción presentes en el departamento del Putumayo, no han consolidado ningún avance para el desarrollo departamental. Se puede observar por ejemplo, que con la explotación cauchera llevada a cabo por la *casa Arana* del Perú, se ocasionaron graves violaciones a los derechos humanos de los indígenas y una destrucción total de la naturaleza. "*se contaba con mano de obra gratuita y se obligaba al indígena a trabajar cumpliendo jornadas hasta causarle la muerte. Algunos investigadores hablan de entre 30 y 50 indígenas asesinados brutalmente en la Amazonía por la familia Arana y sus echases, durante todo el proceso que duró esta actividad cauchera*".[4]

Las extracciones de oro, pieles y madera realizadas por colonos y comerciantes que buscaban en la selvas putumayenses una riqueza que no poseían, acabaron de forma irracional con la selva.

Pero otra de las paradojas que se pueden leer en la historia de nuestro departamento, es que por ejemplo la explotación extractivista del petróleo, fue llevada a cabo por compañías internacionales, principalmente estadounidenses (Texas Petroleum Company), que se "*llevaron al exterior todas las riquezas del Putumayo, sin dejar rastro de inversión social y económica o siquiera conocimientos divulgados sobre el desarrollo propio de la región*".[5]

En síntesis, con este recorrido general sobre la historia de las diferentes extracciones de riqueza por el que ha tenido que pasar nuestro departamento, quiero señalar nuevamente que Putumayo, se constituye a partir de la colonización, es por eso, que en sus diferentes municipios encontramos una población de casi todos los departamentos del país, quienes se vieron atraídos por la ilusión de encontrar en nuestro departamento riquezas que pudieran elevar su nivel de vida. Puede también observarse que "*alrededor de los campamentos provisionales que la Texas construía, se instalaron cantinas, prostíbulos, graneros y pequeñas viviendas de subcontratistas de obras. Después las empresas se marchaban, quedaba el campamento; poco a poco estos asentamientos se fueron convirtiendo en centros urbanos y con la relativa demanda de la compañía se incrementaron después de todo, la producción y el comercio*".[6]

Hidrográficamente hablando, por el departamento discurren los ríos Acaé, Alguacil, Caquetá, Putumayo, Juanambú, Sencello y Vides; además, numerosas quebradas y fuentes de menor caudal, conforman la red hidrográfica departamental.

Comunidad Indígena Santiago - Putumayo

---

[1] GUERRERO, Franco Armando. Putumayo, economía, sociedad y selva. Produmedios, Bogotá mayo de 2000. Página 49
[2] Ibíd. Página 41
[3] Ibíd. Página 58
[4] Ibíd. Página 61
[5] Ibíd. Página 66
[6] Ibíd. Página 73

Actualmente, la economía del departamento está basada principalmente en la producción agropecuaria, desarrollada principalmente en el piedemonte y en la explotación de los recursos petroleros y forestales. El plátano, la yuca, el maíz, la papa (patata) y la caña panelera son los principales productos agrícolas; en la ganadería, se desarrollan los aspectos lecheros y de cría, levante y ceba de vacunos. Sobre el río Putumayo, en el Municipio de Puerto Leguízamo, se encuentra el Parque nacional natural de La Paya, uno de los principales atractivos del departamento.

El departamento ha experimentado un abandono estatal frente a aspectos sociales que permitan la construcción de una vida digna. Se tienen en cuenta los territorios del Putumayo para proyectos multinacionales, para seguir explotando los suelos y con ello acabar de forma irracional la naturaleza.

Han trascurrido muchos acontecimientos que poco a poco van construyendo la historia de un departamento catalogado siempre como violento, sin embargo, casi poco se menciona sobre la calidez, amabilidad y atención de sus gentes; poco se habla de los bellos paisajes que ocultan la selva; no se menciona de las esperanzas e ilusiones que tienen los y las jóvenes de superarse, de acceder a la educación y empleo dignos, no se piensa en las sonrisas de niños y niñas, ni en el silencio de ancianos y ancianas.

Como lo he señalado a lo largo de este escrito, son diferentes problemáticas las que han marcado la historia de nuestro departamento. Historia que es necesaria recordar para no seguir permitiendo la injusticia social que ha robado miles de ilusiones, sueños y vidas. Sin embargo abanderamos que la esperanza nunca no la arrancaran y la ilusión de que otro mundo es posible la tenemos más viva que nunca. ¡Por eso y con mucho orgullo decimos que Putumayo, también es Colombia!

JORGE ANDRÉS CANCIMANCE
Estudiante de Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia.

Diálogos con la ausencia

QUIERO

Quiero vestir a María
madre del Cristo negro,
quiero vagar por el mundo
si en inocencia muero.

Quiero estar en el vientre
de una mujer prostituta,
quiero nacer nuevamente
y ser para Eva una fruta.

Quiero robarme la luna
para ser hombre honesto,
quiero negar mi existencia
para poder ser sincero.

quiero sepultar a mi madre
y al momento ir sonriendo,
quiero los ríos de sangre
y vivir en un cementerio.

quiero cantar a los muertos
y construir un infierno,
quiero nacer nuevamente
y vivir siendo eterno.

Autor: Humberto Ruiz
Año: 1998

EFIMERA REALIDAD

No es imprescindible tu presencia o la mía
sin mi o sin ti, el mundo gira igual
no necesito que me quieran o me dejen de querer
yo sola me puedo querer.

No necesito de voces de aliento para seguir,
la única voz es al de mi conciencia la que debo seguir,
yo no necesito miradas que me traten de esculcar, tengo solo una mirada;
la del alma,
con la que quiero vivir
mientras llega el momento de morir.

Yo no necesito otros pasos que deba seguir,
Tengo mis propios pasos;
a la luz de mi razón
para vivir!

Autora: Claudia de la Cruz
Lic. Filosofía y letras

DEBAJO DEL AGUACERO

Todo el mundo desaparecía
si teníamos un encuentro
y la soledad se desvanecía
si sentía cerca tu cuerpo...

¡Oh, aquellos tiempos!
De amor, de inocencia...
Tú y yo... Los dos,
una palabra, una caricia.

El viento sigue jugando,
con lágrimas que el cielo llora
y de los árboles que manotean
caen miles de viejas hojas,
y pienso si hoy
estarás como siempre tan hermosa
como cuando acariciabas mi corazón
con tus manos mariposas.

Deseo conocer el fin
de esta falsa locura...
Locura de estar sin ti
de estar sin ti ahora.

Construimos un paraíso
que derrumbamos sin saberlo,
lo recuerdo aquí sentado
debajo del aguacero.

Autor: Hirlam Alegría

REDENCION

A María Magdalena (la de la Biblia)

Iris en su vestido
manzana en su perfume
vino, risas, danzas
es María.

Flor y deseo
néctar y pasión
besos fingidos
cuerpos sin amor.

¡Oh! Bella Magdalena
que retornáis cansada del camino
la redención será contigo.

Si tentáis la suerte
no culpéis el destino
ellos te aman de momento
y yo te amo para siempre.

Tomad mi mano, enjugad tu llanto
y apuremos el camino
yo también soy un peregrino.

Autor: Nilson Ruales Santacruz

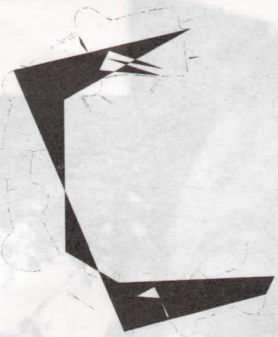

NIÑO INGANO

Niño capaz, niño casual
niño de audaz figura
de frente en alto y
mirada firme.
niños, niñas todo es igual
de paso ligero como en carnaval
el tiempo lo sigue no pueden esperar.

Los mesen los años desde nacer
son canto del alma hasta crecer
guardan silencio si hay que obedecer.
son arte innato, es natural,
les canta la vida
les canta el amor
para ser niño Ingano
no hay que ser actor.

Es parte de un pueblo
son honra de ayer
no pierden el tiempo hay que aprender,
la historia de sus ancestros y abuelos
al son del tambor
la flauta y el cascabel.

Sus mágicos cuentos y
melódicos cantos que
brotan hilando recuerdos
y perdón ala vez.

Hay tanta riqueza
guardada en su ser
para ser niño ingano
hay que saber ser.

Autora: Leovigilda Imbachi.
Docente
I.E. Bilingüe Inga De Mocoa

SE MARCHO

Pasó ligero, por mi lado,
y con el extremo de su camisa me toco.
Tan solo su fragancia percibí;
pero una mirada suya jamás recibí.

Me sentí como una isla rechazada
sin ningún derecho a ser amada,
lo vi partir sin decirme adiós,
y jamás volví a escuchar su voz.

Mi corazón se oprime cada día,
ya no siento la primavera,
siento que soy una prisionera.

Como la hoja de una flor llevada y
traída por el viento
un día rápido me rozó todo el aliento.

Autor: Leidy Chindoy Buesaquillo
Estudiante Grado 8ª
Edad:14
I.E. Bilingue Inga De Mocoa

UNA VEZ EN LA VIDA

Una vez en la vida se encuentra alguien tan especial,
dos vidas se juntan para formar una gran amistad.
De alguna forma llegan a saber que es el principio de algo,
que han esperado durante mucho tiempo.
Llega un cariño sobre el cual pueden construir un amor
que crecerá.
Una vez en la vida sucederá un milagro
y todos los sueños se harán realidad.

"Yo soy todo lo que fue,
todo lo que es y todo
lo que seré."

Autor: Yolanda Patricia Chindoy
Estudiante Grado 8ª
Edad:14
I.E. Bilingue Inga De Mocoa

DESPEDIDA

Nos dijimos adiós,
la tarde estaba casi llorando nuestra
despedida, nos dijimos adiós tan
simple que pasó nuestra pena
advertida…

No hubo angustia en tus ojos
ni en mis ojos,
no hubo un gesto en tu boca
ni en la mía,
y no obstante en el cruce de las
manos calladamente te deje la vida.

Fuiste valiente con tu indiferencia
y fui valiente con mi hipocresía
nos separamos como dos extraños
cuando toda la sangre nos unía.

Pero tuvo que ser, y fue sin llanto
sin una escena, sin una cobardía
tú te fuiste pensando en el olvido
y yo pensando en la melancolía.

Hoy solo resta de esa tarde
un recuerdo,
una fecha
y una rima,
así sencillamente nos jugamos
el corazón en una despedida.

Autora: Sandra Patricia Patiño.
Orito Putumayo.

Artesanos Sibundoy

SELVA

¡Oh selva¡
madre de la soledad,
la tumba del silencio,
déjame entrar en tu intimidad.

Tus misterios como el viento
corren sin sosegar
no me dejes prisionero
reina en grandiosidad.

Tus melodías suaves como la brisa,
entonan los afluentes al cursar
las aves arrullan himnos de gloria
agradecidas por tu bondad.

Hoy te admiro, me ilusiono de ti
descubriendo tus mil maravillas
te anduve de principio a fin.

Tu me brindas hermosos lugares,
de piedras finas de oro
verdes tonos esmeralda en el rostro
relucían a la luz de tu majestad.

Frondosos robles me observaban
al analizar mi malicia de ansiedad
tuve que despedirme pronto
y de un suspiro y a dios jamás.

Autor: Amilcar Chapuez
San Miguel Putumayo

AUSENTE

Hace tanto frío esta noche
tanto frío como el que siente mi alma
mi alma sola,
distante, perdida,
te busco, te siento,
te pierdo.

Me pierdo en el laberinto de mis sueños
buscándote,
a veces te siento,
a veces te encuentro
para volverte a perder.

¿Acaso eres
mi sueño extraviado?
el vacío de mi alma,
el dolor que causa la ausencia
y marchita mi vida.

Pasa el tiempo
y aún me duele
saber que tu alma
se encontró con la mía
y ya nunca estarán juntas
las separa la distancia
las separa el misterio
de la muerte y su olvido.

Autora: Dadmar

Aplico los mil versos
a las mil facetas de la existencia
parpadeo sobre la lujuria
y emerges de la gaviota

Autor: Dédalo

¿Me dejas observar el estanque del pasado?
¿No?
Pero…
Está bien, muéstrame el presente.
¡Ah! ¿Soy ese estanque?
Un poco sucio, ¿verdad?
Un arroyo…
¡sí, es mejor!
y… ¿A dónde voy?
¿A ti?

Autor: Dédalo

Sólo la tempestad cubre esas
flores rojas de indecisión.
Los hilos que tejen la ciudad
envuelven nuestros marionetas sueños.
¿Puede alguien caminar el aire con los dedos?
¿Puede un bufón reír de dolor?
¿Puedo ser un extraño con coraza?
O puedo vivir desnudo por siempre
en la esquina de mi conciencia,
sólo,
en posición fetal para
chuparme el dedo.
¿Podemos creer en el mundo al revés?
Triangular con nuestras manos.

Autor: Dédalo

meditaciones en prosa

SUEÑO AUTOBIOGRAFICO

Hoy quiero compartir contigo apartes de mi sueño autobiográfico 2016, puedes echarte a reír si quieres, tacharme de ilusa, mirarme con desden por tanta osadía, tenerlo muy presente para echármelo en cara en el año señalado o cuando mis actitudes o palabras lo contradigan, es decir…toma la actitud que prefieras, lo realmente importante para ti, es escribir también tu sueño autobiográfico y comprometerte con su realización. Este es el único fin de este escrito, hacerte esta pequeña y sutil invitación.

La Hormiga Putumayo 2016, la hoy Estudiante asidua de literatura, escritora, conferencista y la pionera en generar círculos literarios en todo el país, destacada por su gran sensibilidad por las letras, la poesía , los asuntos políticos y sociológicos ha logrado grandes reconocimientos por su destacado papel como agente cultural, promoviendo la lectura de la literatura, para engrandecer la niñez y juventud de Colombia. "Aun hay muchos sueños por cumplir", expresó en una reciente entrevista. Su ejemplo es inspirador de muchas mujeres que por razones fuera de control tuvieron que superar grandes dificultades para asumir y lograr la excelente profesionalización de sus hijos quienes actualmente son personas de grandes calidades intelectuales y humanas en diferentes ciudades. Su aporte al país y la humanidad es motivar la lectura por deleite, "que todos tengamos la capacidad de participar en ricos conversatorios de libros, autores, argumentos insospechados, aventuras casi divinas, logros impensables, batallas de independencias personales, aventuras sin límites y esa sensación de infinito que todos llevamos dentro… todo esto y más lo encontramos cuando escuchamos la voz del autor en nuestros oídos, el nos cuenta su visión de vida, bajo sus circunstancias, su contextos, su cosmovisión y nos da entonces la posibilidad de contrastar nuestras realidades y esquemas, nuestros temores, sueños y desprendimientos o desgarramientos vividos, así como nuestra gran magia personal, la cautivante expresión de nuestro ser y el profundo impacto de nuestra presencia en los otros".

Convencida de que la experiencia lectora trascenderá los cambios académicos que resultarán, ha dicho: "mi meta es lograr cambios en la sensibilización, en lo humano, en el pensamiento de alto nivel, en lo personal y cotidiano de cada lector, en los sueños, en los ideales posibles y utópicos que llevamos todos. La meta a alcanzar es que en Colombia se empiece por leer, leer en los hogares, en los orfanatos, en los centros de rehabilitación, en las escuelas, en los colegios, en las universidades, en los prostíbulos, en los ancianatos, en los hospitales, en las cárceles, en el ejercito, en la policía, en los grupos insurgentes, en los barrios de invasión, en los cinturones de miseria, en las pandillas, en las calles , en los parques, en las tabernas, en los cafés, en los campos,…leer por deleite, por amor propio, por amor a la humanidad. Con este compromiso inició en el colegio donde era docente, los estudiantes, bajo su orientación tuvieron la oportunidad de encontrarse con lo humano de lo historia, con el dolor y la inhumana condición de la esclavitud, o de la segunda guerra mundial, de la discriminación vividos por seres humanos, es así que en su clases fueron leídos La cabaña del tío Tom, Raíces, He visto la noche, libros de German castro Caicedo… para despertar sentimientos, emociones, vivencias , sensaciones sufridas o gozadas en los diferentes contextos históricos en que se desarrollaron. Experiencias que llevaron a niños y jóvenes a confrontarse, a superarse, a decidirse por un futuro promisorio para sí y por ende para la humanidad. Entre su círculo de amigos se encuentra n destacados intelectuales, escritores, poetas, lectores consumados y académicos quienes fortalecen su gestión literaria. Su casa librería es hoy un lugar de encuentro para compartir plenamente la magia de la lectura, con excelente música, buen vino o café donde no se siente el paso del tiempo, todos los amigos de los libros son bienvenidos. Su casa ha sido visitada por autores que han llegado a leer sus libros, a hacer recitales, exposiciones, celebraciones onomásticas de autores, músicos, artistas y poetas universalmente reconocidos. Próximamente viajará y estará presente en diferentes Ferias del libro internacionales, como la de Alemania, México Cuba y Holanda, país en el cual irá a conocer la casa museo de Ana Frank.

Autora: Ligia Alicia Díaz

EL CHUMBI: PENSAMIENTO Y REPRESENTACIÓN SIMBÓLICA INGA

DORIS MUTUMBAJOY LUCERO
Estudiante de Sociología
Universidad Nacional de Colombia

RESUMEN:
Este artículo, hace parte de una investigación iconográfica[1] que aborda la historia de la comunidad del Resguardo de Yunguillo (pueblo Inga), a través de la artesanía y el tejido, desarrollados como labor de la mujer inga. Se pudo identificar que en el Chumbi o faja se plasman figuras referidas a la cosmovisión del pueblo Inga en cuanto a la identidad cultural, territorio, unidad y autonomía. La idea fundamental de este artículo es sostener e ilustrar que al igual que los textos científicos, libros, documentales o testimonios orales, los símbolos son una forma importante de documentación histórica.

Haciendo un recorrido hacía la cultura del Pueblo Inga e introduciéndome en la cotidianidad del Resguardo Inga de Yungillo ubicado en el Municipio de Mocoa, Putumayo, que para llegar a él se necesita recorrer una hora en carro hasta el punto que se llama San Joaquín o la Punta, y tres o cuatro horas caminando por trocha o camino de herradura rodeado por el río Caquetá, que sirve como limítrofe de los departamentos de Putumayo y Cauca; quiero dar a conocer la simbología y pensamiento que trae consigo el Chumbi dentro de la tradición Inga.

En el recorrido que se hace para llegar a la comunidad de Yungillo, necesariamente se tiene que pasar por la comunidad denominada Osococha, desde donde se puede observar a la comunidad de Tandaridu y San Carlos que quedan en la jurisdicción del Municipio de Santa Rosa, departamento del Cauca, pero que corresponden al resguardo indígena de Yunguillo. Todos sus habitantes son Ingas.

Existe dentro del Municipio de Mocoa otra comunidad Inga que también pertenece al resguardo Inga de Yunguillo, denominada Cabildo Inga José Homero, cuya conformación es de carácter urbana.

Ubicándome ya en la Comunidad Inga de Yunguillo, como objeto central de este escrito, ya que se caracteriza por ser el poblado central del resguardo, debido a la alta concentración de familias y por gozar de una historia rica y valiosa, rodeada por los aportes que hicieron en algún tiempo las abuelas y los abuelos, haremos un recorrido histórico que pretende confrontar nuestra época actual con la de nuestros ancestros, con la de nuestros abuelos, abuelas, donde las cosas y los elementos naturales tienen un sentido de ser y un gran significado en el mundo Inga.

Este recorrido histórico y emotivo, me permite afirmar que aún pervive la armonía entre la relación hombre-naturaleza, debido al alto respeto que se le tiene a nuestra *Pacha mama*[1] y a todo lo que nos rodea, pero además, esa relación constituye un espacio donde el y la indígena se desenvuelven permanentemente para trasmitir de generación en generación a través de la tradición oral el valor e importancia de la palabra.

---

[1] Iconografía: Estudio de figuras y/o símbolos, que permite analizar características sociales, comunicativas, Comportamentales, políticas, económicas, religiosas y culturales, de determinadas comunidades, grupos o pueblos.

[2] Pacha Mama: Hace referencia a la tierra, territorio indígena.

Podría decirse, que pertenezco a una generación que tiene como propósito reconstruir y recuperar la historia de nuestras tradiciones y formas de vida propia a través de dar a conocer que la ciencia se halla implícita en cada uno de nuestros elementos artesanales, de nuestras formas de trabajo, de nuestros procesos de socialización, en los cuales la mujer Inga juega un papel importante. Para efectos de este escrito, tomaré la práctica artesanal más importante en la mujer Inga que es la elaboración de Tejidos como el **Chumbi.**

El *Chumbi,* es una prenda de vestir de la mujer Inga en forma de Faja de lana, utilizada en la cintura para sujetar el *tupulli*[1] y la *pacha*[2]. Tiene una extensión de tres a cuatro metros de largo por seis centímetros de ancho. Posee combinaciones de tres colores, que son escogidos al gusto de la mujer que lo teje. Los colores que más se utilizan son: blanco, rojo, azul rey, verde, amarillo, negro y el rosado color fucsia.

Hablar del significado simbólico del chumbi, me traslada a pensar en la abuela de mi padre, bisabuela nuestra, llamada Valencia. Puedo recordar sus palabras como si fueran pronunciadas en este momento, ya que las llevo conmigo y en mi corazón. Ella se encontraba en la casa de su nieto Arcadio. Sus pasos habían reducido velocidad. Paseaba desde la cama hacía la puerta de la cocina, donde descansaba en su silleta. Su cama quedaba ubicada en la misma cocina, porque se quería que no se sintiera sola, ya que la cocina es un sitio de concentración familiar y de amistad.

Como una actividad diaria, ella ahuyentaba, con su compañero, guía, como llamaba a su bordón de palo, una y varias veces a los pollos, a los perros y gatos de la cocina. Se la escuchaba casi siempre diciendo: **"ushi, ushi…"**[3]

Cierto día, cuando se estaba arreglando sus fajas, dijo: *"en primer lugar, el chumbi sirve para fajarse la cintura de nosotras las mujeres, esta también sirve para fajar al wawa*[4] *para que endurezca las piernas y crezca fuerte[…] La faja también es curativa, porque las mujeres que utilicen faja, no sufrirán de la matriz y le ayudará a sostener el vientre haciendo que la matriz permanezca en su lugar de origen*"…

El chumbi trae consigo varias figuras, cada una tiene su propio significado, estos símbolos han permanecido gracias a las destrezas y prácticas de la mujer artesana inga que ha heredado de sus mayores el conocimiento, a través del lenguaje oral y a través de la práctica artesanal. Por medio de los símbolos, se refleja la historia del pueblo inga mostrando los principios culturales como: Territorio, unidad, identidad, autonomía, medicina tradicional del pueblo aborigen, entre otros.

Las figuras que aparecen en las fajas y las interpretaciones que haré de ellas, se encuentran bajo los saberes de las abuelas y los abuelos, como también de otras personas Ingas que han conservado su cosmogonía que pervive a través de la tradición oral y las prácticas artesanales. Algunas de ellas son:

Parentesco familiar: Hace referencia a la relación de dos hermanos hombre y mujer.

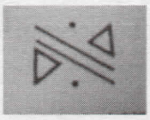

Trabajo y participación comunitaria: Representa lazos de solidaridad en el Trabajo. "Son todos los pequeños trabajos que se realizan dentro de la comunidad, donde todos participan y aportan. Son espacios de integración familiar".

[1] *Tupulli:* manta negra que se envuelve en el cuerpo en la parte superior de la mujer y se arregla como blusa

[2] *Pacha: :* manta negra que se envuelve en el cuerpo en la parte inferior de la mujer y se arregla como falda

[3] *Ushi, ushi*…Se emplea para sacar los animales de un determinado lugar. Salga….

[4] ***Wawa***: se le dice al bebé recién nacido hasta los diez años

En la comunidad de Yunguillo, cuando el gobernador convoca a una minga, es decir, a un trabajo comunitario, un día antes da a conocer el objetivo del trabajo. Al día siguiente, desde las cuatro de la mañana, los integrantes de la estructura del cabildo, como los alguaciles, comienzan a tocar el *Bututo*[1], llamando a la gente a través del sonido que emite.

La comunidad al reunirse, prioriza el objetivo y si se terminan las actividades se continúa con otras actividades. Por ejemplo, cuando el gobernador del cabildo invita al arreglo del camino o arreglo de las calles del poblado, el trabajo se distribuye en cuadrillas de 10, 15 o hasta 20 personas en una sola actividad. Unos acarrean arena, otros llevan piedras, otros limpian. Estas acciones se desarrollan aproximadamente hasta las cuatro de la tarde, hora en la que se cesan las actividades.

Puede observarse, que la puesta en marcha de estos trabajos, no existe la diferencia de sexos, todos trabajan, todos comparten.... Son trabajos que reflejan nuestros principios como indígenas: Unidad al compartir esfuerzos; autonomía, porque se direcciona la comunidad a través de la autoridad tradicional; identidad, que en palabras de nuestros abuelos se refleja en que todos somos hablantes de nuestra lengua nativa, de nuestras costumbres, de nuestras tradiciones medicinales. Aspectos que nos diferencian de otras culturas. De esta forma, el símbolo de los dos rombos y sus extremos abiertos fueron relacionados con el esfuerzo de cada persona en realizar un trabajo comunitario.

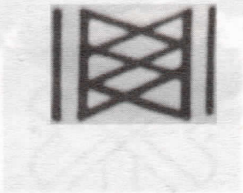

✓ **Valoración del Trabajo familiar:** Esta figura se relaciona con los trabajos que desempeña la mujer dentro de su hogar. Los trabajos en los que se destaca se hallan dentro de los quehaceres de la vida cotidiana como la pesca; el cultivo de plantas medicinales y frutos que se hallan dentro de las chagras de cada hogar indígena.

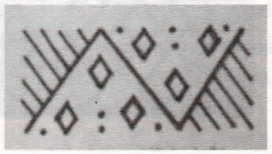

✓ **Cambio de mano -divichingapa-:** Esta es otra de las figuras que se relaciona con la variedad de trabajos que pueden existir dentro de una comunidad. Los pequeños rombos, se refieren al trabajo, que es más conocido en el Resguardo de Yunguillo como, el cambio de mano. Es una forma de trabajo que permite intercambiar fuerzas laborales, mano de obra, entre las personas más cercanas y solidarias para realizar trabajos con mayor rendimiento y así fortalecer la unidad familiar.

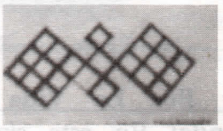

Organización Social Propia: nos indica las formas propias de organización, liderados por los *Yachas*[2], abuelos y abuelas, quienes utilizan la palabra a través del consejo para poder orientar al hombre en relación con la naturaleza. Actualmente la comunidad esta representada por un cabildo, donde los integrantes son elegidos por los mismos habitantes, quienes nos representarán y serán los encargados por el bienestar,

[1] *Bututu*: Instrumento del cuerno de vaca utilizado para convocar a los trabajo comunitarios

[2] *Yacha*: Nombre con el que se le llama al médico tradicional.

desarrollo y progreso de la comunidad. Se rigen bajo los principios de usos y costumbres, para el orden y bienestar social del pueblo inga.

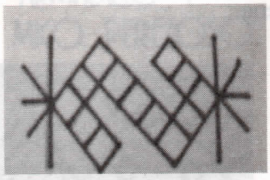

✓ **Indi Yaujtu – El Poder Del Sol**: símbolo más conocido como *Indi Yaujtu*[1], es la relación con el sol, centro del universo. Esta figura representa la autoridad tradicional. Es el gobernador de la comunidad, un hombre con grandes principios y autonomía, quien resalta los valores culturales como principios de existencia del pueblo Inga.

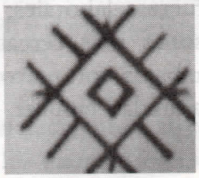

✓ **Hacer Por La Vida - Rurangapa Kausaimanda:** En este símbolo prevalece nuevamente el trabajo y la concentración de alimentos en un solo lugar para poder intercambiar productos por productos, realizándose en el centro de la población. Las figuras que se forman en el centro son dos viviendas en forma de choza, es decir existe un gran espacio a sus alrededor y existe mucho mas viviendas. En la comunidad de Yunguillo, aun se conservan los espacios en forma de círculos y a sus alrededores están las viviendas. En esos espacios la gente se reúne para: intercambiar los alimentos, hacer deporte y para hacer la concentración de las danzas tradicionales en especial la fiesta del perdón, *karrustulinda*[2]. La abuela Valencia decía, al mirar esta figura, "*es un buen punto para fijar nuestra mirada, este es un punto de concentración. Aquí se realiza el encuentro de varias familias para el intercambio de plátano, yuca, ñames, merenas, frutas y carne ahumada de casería*".

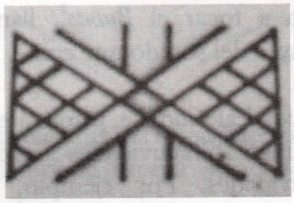

✓ **Buscar la vida, en el contacto con la *pacha mama*:** Son las actividades que realiza cada familia inga para conseguir el sustento y el bienestar de la familia. Hace referencia a la tierra fértil donde se dan los mejores cultivos, que existe en la región… Atun Warmy y Francisca, primas de mi bisabuela decían que buscar la vida les recordaba el sufrir y también era motivo para realizar diferentes trabajos que sirven como pilares del desarrollo familiar, por eso era importante, sembrar y luego cosechar. Este símbolo, lo tenía muy claro la abuela Francisca, y decía que representaba también los mejores cultivos de algunas familias, y esto se debía a que tenían en su dominio las mejores tierras, por lo cual en el tiempo de cosecha de algunos productos alimenticios eran de muy buena calidad siendo mas apetecidas por otras personas para la negociación del intercambio de productos.

[1] *Indi Yaujtu*: Es el dios del sol, considerado Dios del gran imperio Inca, significaba poder sobre todos.

[2] *Karrustulinda*: Fiesta tradicional que se celebra cada año tres días antes del miércoles de ceniza y es considerada como la fiesta del perdón.

✓ *La Chagra Integral - Tarpuy Mikuy:*[1] La figura corresponde a los diferentes cultivos en una parcela de tierra y es llamada chagra integral, porque existen siembras de plantas alimenticias, medicinales y frutales. La formación de los triángulos y rombos con sus líneas diagonales, significa varias parcelas de cultivos y varios dueños.

Es el espacio de integración familiar; representa el complemento de la dieta alimenticia y el lugar en donde se socializa el conocimiento tradicional sobre las prácticas de cultivo de alimentos como son: yuca, ñame, plátano, maíz, fríjol, merenas, ají, yota, sigse, cebolla, chontaduro, cacao, caimo, uva, naranja, limón, tomate, y algunas plantas medicinales.

Además, la chagra es el espacio donde se desarrollan las diferentes etapas del crecimiento del hombre Inga: Wawa, wambra, runa, musu, ruku musu, ruku awila (niñez, adolescencia, juventud, adulto, anciano, anciana). Generalmente la chagra (tarpuy mikuy) representa la actividad de la mujer, sin embargo es una actividad que pueden realizar todos los miembros de la familia.

La chagra es un sistema de provisión indígena que está muy ligado a la visión cultural del pueblo Inga. Las chagras se manejan con una visión integral tanto por el manejo de la variedad de especies cultivadas, como por la interdependencia con la cotidianidad de los individuos en el sentido de identidad cultural dentro de la cosmogonía indígena. La chagra también representa la unidad territorial centralizada en el manejo sociocultural de los cultivos tradicionales y el bosque.

A través de la actividad cotidiana, en las chagras, se puede interpretar el grado de unidad familiar o el grado de cohesión social existente al interior de la comunidad, pero principalmente en las prácticas culturales relativas al manejo del territorio y el uso de los recursos naturales.

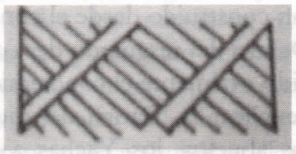

✓ *Tarpuy mikuy a orillas del rio*

Esta figura muestra la ubicación de las chagras integrales de las familias Ingas de la comunidad de Yunguillo, estas, en su mayoría se encuentran ubicadas en las riveras del Río Caquetá "*Atun Yaku*[2]". La tierra en estos lugares es muy buena por lo que se da gran diversidad de frutos. Las dos líneas que van de un extremo al otro diagonalmente, representa al Río Grande (Caquetá).

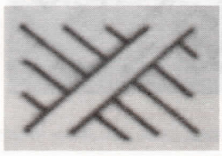

✓ *Medicina tradicional*

Esta figura es la representación central de la medicina tradicional y del hombre sabio (yacha). El semitriangulo con sus líneas que se despliegan hacia fuera, hace referencia a la corona, que representa la sabiduría que tiene el *yacha*. La corona es adornada de plumas de distintos colores los Yachas utilizan esta corona en las tomas de Yagé, como la protección de las energías negativas. *El yaujtu* [3](corona de plumas), también se relaciona con el sol, y esta figura muestra los reflejos de luz, conocida más como irradiación de energía positiva, que los *Yachas* poseen, y lo manifiestan a través de sus buenas orientaciones y el respeto que la comunidad tiene sobre el *Yacha*.

---

[1] *Tarpuy Mikuy: (chagra integral) huerta,* Espacio o lugar donde se siembra y se cultiva diversidad de plantas vegetales, para el consumo y bienestar del hombre.

[2] *Atun Yaku*: significa río grande, es el río que limita al departamento del Putumayo con el Departamento del Cauca, llamado río Caquetá.

[3] *Yaujtu*: Es la corona de plumas que utiliza el médico tradicional.

La existencia de este símbolo, es la existencia de los Médicos tradicionales en un territorio, que conserva su propia cosmovisión. Los mitos y ritos se han construido desde el conocimiento del Yagé. Dentro del resguardo de Yunguillo se ha transmitido oralmente el conocimiento y sus formas de explicar la historia del mundo inga, lo hacen los abuelos, los Yachas a través del Yagé.

Los dos semitriángulos que tiene el símbolo hace referencia en la parte baja a la presencia de una mujer y el punto que se encuentra a un lado son las generaciones y el semitriángulo que se encuentra en la parte de arriba, representa al hombre. Esta es la creencia que existe dentro de la comunidad de yunguillo por sus habitantes.

✓ *Ceremonia Del Yagé:* La variedad de los semitriangulos representan los pequeños hombres siguiendo el camino hacia el conocimiento del manejo de las plantas y el respaldo de la familia. Las líneas que salen de la línea diagonal, demuestran el interés por aprender. También representa la existencia de las huertas medicinales tradicionales cultivadas por el hombre Inga, y es conservada como muestra del interés en aprender y llegar a ser un Yacha.

La Ceremonia del Yagé, narrada por la abuela Valencia: Atun Warmy, es un rito espiritual que se realiza a través de la toma del *Ambi Waska*[1](Yagé). El Yagé es preparado por el Yacha y sus seguidores como una bebida. La ceremonia se realiza por lo general en la noche en un lugar retirado del poblado, en donde solo exista el contacto entre hombre y naturaleza. El lugar es preparado con anterioridad por el yacha y sus aprendices, ellos son los primeros que se sirven el Yagé, luego el yacha reparte a las personas que han decidido asistir a la ceremonia. Este rito se realiza durante toda la noche, los acompañantes van algunas veces por que se encuentran enfermos, otros por seguir gozando de una buena salud.

Después de un determinado tiempo, el Yagé comienza a hacer efecto sintiéndolo en el cuerpo y luego en nuestro pensamiento, entonces estamos enyagesados, *kaipi yuiaridiru kan*[2], cuando nos encontramos con nuestra propia personalidad, y tenemos visiones en la que podemos diferenciar cuales son las cosas buenas y cuales son las que no debemos hacer. Esta es una orientación que debemos aceptarla como un cambio hacia el buen vivir "*suma kausangapa*"[3]. Durante toda la noche el Yacha, baila, canta y de paso ayuda a cada una de las personas, con un consejo muy sabio. Aquí y en estos momentos las personas se van a encontrar en un estado de arrepentimiento, son muy sensibles, por ejemplo unos lloran, otros gritan, ríen dan gracias a la naturaleza, mientras que otros se encuentran expulsando el mal del cuerpo, en este momento existe muchas veces la visón de un pasado del presente y el futuro, pero hay que saber interpretar. Ella dice que del Yagé no hay que burlarse porque el castigo será mayor, cuando tenga la oportunidad de tomar Yagé.

Artesanos Sibundoy

[1] *Ambi Waska*: significa Yagé. Rey de las plantas vegetales.

[2] *Kaipi yuiaridiru kan*: Traduce, aquí debemos reflexionar.

[3] *Suma Kausangapa:* Significa vivir en armonía.

El Yacha siempre va estar pendiente de las personas que lo acompañan en esa noche y de los *Yachaikudurkuna*[1].. A medida que pasa el tiempo el Yagé y sus reacciones van desapareciendo y la persona vuelve al mundo real, a la madrugada el yacha va llamando uno por uno, es decir a cada persona para hacerle una limpieza con unas ramitas pequeñas llamadas W*aira sacha*[2], él, le sopla, le canta y luego le diagnostica los medicamentos dando con la enfermedad que tiene y que padece.

Siendo mi papa un yacha, decía que todo lo que sabia era por el Yagé, el daba siempre con la enfermedad que padecía alguna persona, tenia poderes de visión y de transformación. Se convertía en tigre de esta manera termina la sesión de una ceremonia del Yagé.

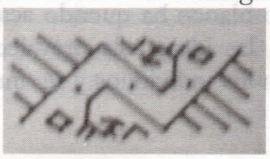

✓ *Símbolo del Hombre Yacha*: Esta figura representa al Yacha, médico tradicional de una comunidad Inga, se relaciona con el sistema solar y el rombo, es el tiempo que ha dedicado en aprender, en tener un conocimiento sobre la cosmovisión del pueblo Inga a través de las plantas medicinales.

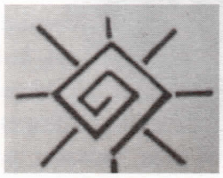

✓ *La Rana Símbolo De Fertilidad:* Este es el símbolo que representa a la mujer inga, signo de vida inagotable del pueblo inga. El rol de la mujer ante los diferentes aspectos sociales políticos, económicos, culturales y como jefa de hogar ante la familia inga.

Existen otros símbolos, que tienen relevancia y que se relacionan con la naturaleza. La interpretación y significado de las figuras del chumbi, giran en torno, al hombre, la mujer, como integrantes de la familia y algunos elementos materiales.

[1] *Yachaikudurkuna:* se refiere a los aprendices o seguidores del médico tradicional.

[2] *Waira Sacha:* son pequeñas ramas que utiliza el médico tradicional como sonajeras para la limpieza del Yagé y sus pacientes.

EL SER TRASCENDENTE

Intento escribir, aunque algunas palabras puedan herir el alma, pero no me importa, estoy buscando en el ángulo estrecho del fin del tiempo, alguna razón por la cual aquel hombre sobrio y luchador empezó a cambiar, a contradecirse, a decir como loco que la luz no viene del sol, sino del alma, argumenta que mas halla del infinito esta la esperanza, que después de la vida existe otra, que se ubica no en ti sino en el recuerdo de tu seres que te rodearon, en aquello que denominamos trascendencia; aquel ser, aún deambula cabizbajo aferrado a la vida para apoyar la vida o para terminar lo que inicio en años mozos, cuando jugueteaba con el amor, cuando pudo encarnar en su hijos la herencia sutil de sus intenciones.

Verlo ahí social, líder, erguido, responsable y puntual, lo vi y no lo podía creer, diciendo al viento la verdad, sacando de su corazón y reclamando con voz firme a quien había delinquido…… aquél que encontró la paz sirviéndole a la gente.

Supo desde que inició, que más tarde le pasaría como a Cristo con alguno de sus seguidores, recibiría ingratitud, traición, humillación, calumnia…. estaba preparado para ello, humano es…. aquel que jamás claudica , pelea por el ser , por construcción del hombre amazónico…… muchos años así lo ha dicho, pero el poder del cuello blanco ha querido acallarle, sin lograrlo…..pues nadie termina las ideas, ella prevalecen en los tiempos y se heredan fuertes en los individuos y se inmortalizan en las comunidades.

Y después cerró los ojos y observó que él no era el único, que había miles de líderes, trabajando por una esperanza, eso lo llenó de tranquilidad... y... Con una sonrisa en sus labios se quedo dormido y soñó. Quien sabe que soñó… pero se quedo tranquilo.

Autor: Jesús Moreno
La Hormiga - Putumayo

El ser humano aprende en la medida en que participa en el descubrimiento y la invención...
Debe tener libertad para opinar, para equivocarse para rectificarse, para enseñar métodos y caminos para explorar...

Ernesto Sábato

Portarelatos

ELIZABET

Elizabeth, ven ponte el uniforme. ¡Ya, toma el desayuno! Es tarde, ya son las 7: 10 am… por favor, cepíllate… son las 7:15 am, Elizabet, ¡por favor, péinate!, son las 7: 20 ya ¿y aún estás aquí?, ya todos están en la escuela, Elizabet, por lo que más quieras... -Bendición mamita, bendición-, te espero al almuerzo…-chao mamá-.

7: 20 am todo es calma, no hay presagio de nada, es un nuevo día con su magia de vida, de alegría, de sabor a tierra…Es nueve de septiembre, ¿ se celebra algo especial hoy?, dímelo tú. Elizabet corre por el camino, va con su uniforme, sus cuadernos y su carita feliz…-

¡Dios! Se hicieron las 7:25 am, voy a mis oficios….7:30am… ¡qué pasa! ¡Dios ¡ ¡qué pasa! , ¿Qué pasa ahí afuera?, no, no puede ser , no puede ser, es una lluvia de granadas, de morteros y armas con su siniestro poder, qué está pasando aquí…siento que el corazón se vuelca, -los pensamientos se fijan en Elizabet- salgo, toda la gente corre y se esconde, toda la gente grita: ¡ven, no salgas!, yo, corro, no me importan las balas , no me paraliza las explosiones de las granadas, no me importa que todos se escondan, nada me detiene …me faltan fuerzas para gritar. Elizabeeeeeeeeeeeeet, Elizabeeeeeeeeeeeeet, Elizabeeeeeeeeeeeeet……Elizabeeeeeeeeeeeeet. El camino esta vacío, no hay nadie, Elizabet, ¿dónde estas?, ¿dónde?… ¿dónde Elizabeth? Contesta, mi niña, Elizabet, contesta… escúchame…… ya voy cerca de la escuela...No te veo… ¡estás ahí! entraste a la casa de los vecinos, estás a salvo, yo te alcanzo voy aquí a tres pasos… ¡noooooo!, ¡noooooo!, ¡noooooooooooo!, ¿por qué ahí?... Maldita granada, por qué cayo ahí donde Elizabet se refugió, ahí esta Elizabet…todos huyen, se van, se esconden, cierran puertas y ventanas, yo sigo corriendo, no siento mis pies, mis gritos se apagan con el aplastante trueno de las bombas, yo abro puertas y ventanas, yo estoy en plena calle, Yo te veo, Elizabet, ¡yo te veo!.... tu uniforme, tus cuadernos ensangrentados, ¿estás herida, cierto? No te preocupes, te llevo al hospital, te cuidaré…no, noooooo, ¿quién te quitó la vida?, ¿ quién se otorgó ese derecho?, ¿quién?, ¡ Dios¡, es solo su cuerpo entre mis manos…¿ Por qué?, ¿por qué?...

Elizabet solo tenía 8 años, merecía la vida, merecía estar aquí entre los cálidos penachos de la verde y brillante esmeralda-.

Autora: Nayed.

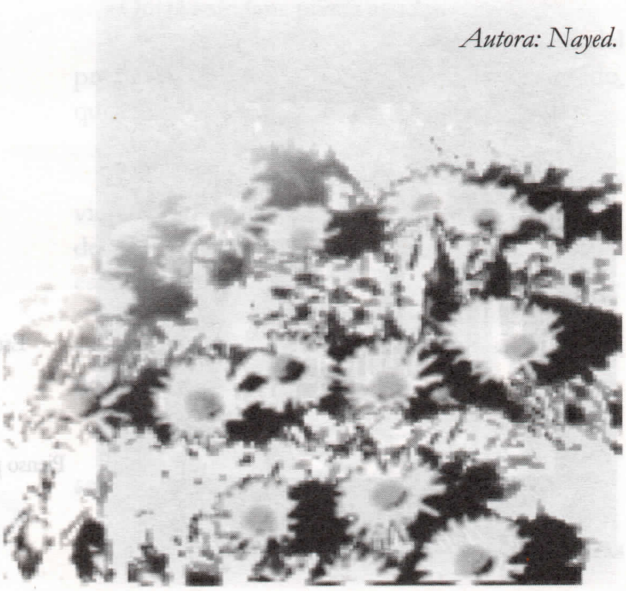

QUYARISPA NUKANCHIPA KAUSAY (PENSANDO NUESTRA HISTORIA)

Caminando por el sendero de la vida bajo los árboles, bajo la lluvia. Mi corazón, mis sentimientos de mujer inga, se han entristecido. Es la tristeza que se adueña de mí ser. El ambiente me agobia, necesito un descanso... Pero no!

Sentada desde un bordo, libre de todo peligro, observo: El río que rodea a mi pueblo, ha crecido, esta fuera de su cause. Suenan las piedras, la corriente arrasa con todo, los ingas corren de un lado a otro buscando resistir con esperanza, con fortaleza, al desastre ocasionado por otros hombres... los de la clase dominante que llevan como bandera la aculturación. Es fuerte el río, ha crecido.

La corriente se los lleva en dirección al occidente. Es la cultura que se desvanece, es la identidad, son las costumbres, son los mitos y leyendas, es nuestra medicina tradicional es nuestra historia, que se va perdiendo en la corriente…es el clamor de las aguas, buscando serenidad, juega la brisa en el agua, oh!...

La lluvia ha cesado, es un momento nuevo y bueno. Nuevas energías se pintan en el ambiente, el horizonte y el sol gestan el amarillo. Son sentimientos de esperanza y energía que llegan para aquellos que resistieron de la creciente. Son las aguas que se han tranquilizado, son las riveras que han florecido, es el inga que ha reaccionado, como señal de resistencia, como señal de grandeza, como pervivencia de mi pueblo aborigen.

Tin mi kan karu ringapa nukanchipa yuyaiwa.... Es hora de ir más allá con nuestra historia.

Autora: Warmy Yuiai
Resguardo inga de Yunguillo - Mocoa

ESTOY AQUÍ

Estoy aquí por que no puedo estar alia -¡Es cierto!-
Escribo aquí por que me dio la gana de escribir - ¿Será cierto?-
Existo por que el coito de mis padres así lo quiso
vivo esta vida por que no puedo vivir otra.
Soy lo que soy, y lo que me falta por ser -¡Es cierto!-
Pienso por que existo, luego existo por que pienso existir - ¿Será cierto?
Estoy, vivo, existo, soy, pienso, escribo por que existo,
pienso y vuelvo a escribir -¡Es cierto!

Autor: Nilson Rúales Santacruz

VALPARAISO

CAPITULO II

Alfredo quedó sin habla, la pregunta lo heló. No dio respuesta. Su hija lo miró fijamente. Él esquivó la mirada. Prefirió darle la espalda para contestarle, pero su voz se tornó temblorosa.

- No, no es eso... es que…

- Dilo, tengo deberes que cumplir.

Alfredo recuperó su valentía varonil, al igual que su color y con firmeza le expresó.

- No, no es nada. Vete.

Aunque lo decía con autoridad su corazón estaba débil. Margarita se retira mirando continuamente a su padre. Alfredo ve como se aleja su hija, la observa como si en ese momento la perdiera... Todas estas escenas le llegan a la mente de aquél padre preocupado, las recuerda perfectamente antes de caer dormido en su lecho.

Después de un par de días, las chicas están en el jardín, ríen, conversan alegremente con Michelle; Alfredo las observa, temeroso, celoso.

- Michelle, entonces ¿*Au Revoir*?

- Perfecto, creo que en poco tiempo hablarán francés correctamente.

Solo lo dices para hacernos quedar bien, o acaso me equivoco- intervino Adriana.

- ¡Oh, no! Bueno, creo que tienes algo de razón.

La charla entre ellas es muy amena. Alfredo solo se contenta con mirar, unos pasos se escuchan detrás del hacendado, una voz ronca le habla.

- No le gusta para nada este espectáculo, ¿verdad?

Detrás de Alfredo estaba Vicente, había llegado de improviso, vestía una levita que le llegaba hasta la mitad de la pantorrilla, un traje de día lluvioso: todo gris, de paño.

- Está usted en lo cierto.

- ¿Y porqué no hace algo?

- Porque no quiero perder a mi hija.

- De todas maneras así va a ser.

- ¿De qué demonios me está hablando?

- Mire don Alfredo, si permite que su hija siga en esas confiancitas...

El profesor Vicente detuvo su palabrería cuando vió la expresión de enojo que se dibujaba en su rostro, titubeó.

- Perdón, no quería exaltarle.

Alfredo estaba enojado, no por lo que veía. Se calmó un poco. Se aleja de la baranda, Vicente le sigue.

- No, tiene usted toda la razón.

- ¿Piensa hacer algo?

- Por el momento, no pero después... si, después haré algo.

Vicente se queda plantado, Alfredo continúa bajando las escaleras, se detiene, mira al profesor.

- Quizá usted me pueda ayudar.

Una sonrisa maliciosa se ve en la boca del profesor, quien da un par de pasos hacia Alfredo, que a su vez avanza también.

- Por supuesto, será un completo placer.

Alfredo ha salido al jardín, Keith y las chicas vienen hacia él. Margarita se detiene y a su vez detiene a sus compañeros. Alfredo los ve, pero en especial al chico.

- Ya ha acabado su clase, supongo.

- Bien ha dicho- contesta el profesor -, ahora nos dirigíamos al comedor.

- Espero que la clase les halla aprovechado.

Teresa se adelanta unos pasos, y con voz firme se dirige a su patrón.

- Por supuesto, nos ha encantado la clase.

La chica continúa su camino, sus compañeras

le siguen, Margarita mira a su padre con indiferencia. Tan solo el profesor se ha quedado, se encuentran frente a frente, la forma en que disponen sus cuerpos nos traslada a los duelos entre vaqueros estadounidenses. Michelle avanza un par de pasos y se detiene al lado de Alfredo, quedando hombro con hombro.

- Espero que no le halla incomodado que sacara a las chicas para estudiar al aire libre.

- No, no es eso que me incomoda.

- Bueno entonces ¿podría decirme lo que es?

- No sería bueno, mejor pase.

Una empleada sale al jardín y se detiene en seco en el portal.

- Patrón, el almuerzo está servido. Pueden pasar al comedor.

- Gracias Lucía.

La sirvienta se retira, no sin antes mirar a sus espaldas a los dos varones que se matan con la mirada.

- Espero que no haga nada de lo que después se arrepienta.

- ¿Una amenaza?.

- No, nunca amenazo a nadie. Tan solo le advierto que lo vigilo día y noche, ¿me entiende?

- Tal vez sí, como tal vez no. El almuerzo se enfriará si no vamos pronto.

El profesor entra a la casa. Alfredo queda en el jardín, murmura algunas maldiciones para luego entrar en su hogar.

Todos están en el largo comedor, esta vez Margarita ha preferido sentarse al lado del joven profesor a sentarse al lado de su padre, como siempre lo acostumbraba. Vicente mira la escena con cierto gusto maligno. Alfredo les mira con recelos. El ambiente está pesado. Entran las sirvientas, sirven el alimento.

- Sus niñas nos han dejado desconcertados rompe el silencio Simmonds.

Alfredo no le hace caso, aún continúa encerrado en su propia nebulosa, un sin fin de pensamientos pasan por su mente.

- Disculpe, señor Rodríguez, ¿se siente bien?

Despierta, pone atención, parece que hubiera vuelto de un trance, mira al profesor Simmonds, le sonríe.

- ¿Me decía algo?

- Que sus chicas resultaron unas excelentes estudiantes.

- ¿No se lo había dicho?

- Si, nos lo había dicho. Pero dicen: Hasta no ver... No creer- interrumpe Morris.

- Nunca debemos ser totalmente incrédulos...- Keith es interrumpido.

Alfredo se levanta furioso, ha tirado un vaso de cristal delante de él, este se fragmenta en millones de pequeñas partecillas, todos se cubren, nadie es herido.

- Y a usted, ¿quién le dio autorización para hablar?

Vicente ríe burlonamente para sí. Los profesores se sobresaltan. Lucía que estaba detrás de su patrón hace caer la bandeja en que llevaba unos platos para entregar, Margarita mira con miedo, y enojo a la vez, a su padre.

- ¡Haber, responda! ¿Quién demonios le dio autorización de hablar ante mi presencia- continuó con furia Alfredo.

- No creo que se necesite un permiso para hablar- responde calmado el joven.

- ¿Y quién carajo le ha dicho eso a usted? Mientras esté usted en mi mesa, ¡mantiene esa boca cerrada!

Michelle mira con aire tranquilo a su interlocutor, se levanta y corre su plato.

- Usted no es nadie para hacerme callar, mi padre murió hace dos meses, y usted no tiene la autoridad suficiente para hacer lo que hace.

Un frío envolvió a Alfredo, "¿Dos meses? ¿Acaso este no es el mismo tiempo que lleva muerto mi padre? Debe ser una tonta coincidencia" pensó. Todos miraron a aquel hombre que palideció, Margarita se pone en pié, mira a su profesor, este la mira como si hubiera dicho algo que no debía.

- Permiso, es mejor que me retire- termina Keith con un tono seco.

Autor: Julián Apolo Correa
La Hormiga - Putumayo

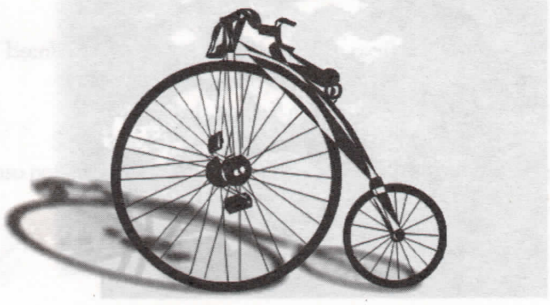

voces ancestrales

EL ESPIRITU CARNAVALERO

MITO

Cierto día, en una comunidad indígena, salió un espíritu del río, pintado, bien vestido, con corona de plumas, tambor, chakiras y una flauta. Empezó a bailar en medio todos, la gente no sabía bailar e intentaron imitarle. Poco a poco fueron aprendiendo y les enseñaron a los niños.

El espíritu se fue de casa en casa y la gente lo seguía. Cierto día llegó a una casa donde vivía una señora enferma y un niño la cuidaba, entonces el espíritu la curó. Año tras año el espíritu volvía y se aparecía nuevamente hasta que todos pudieron bailar. Entonces, volvió del río, se despidió y les dijo que el baile se llamaba WATA PUNCHA luego desapareció y jamás volvió.

Autor: Juan Camilo Salazar
Estudiante Grado 5º
Edad: 9 años
I.E. Bilingüe Inga de Mocoa

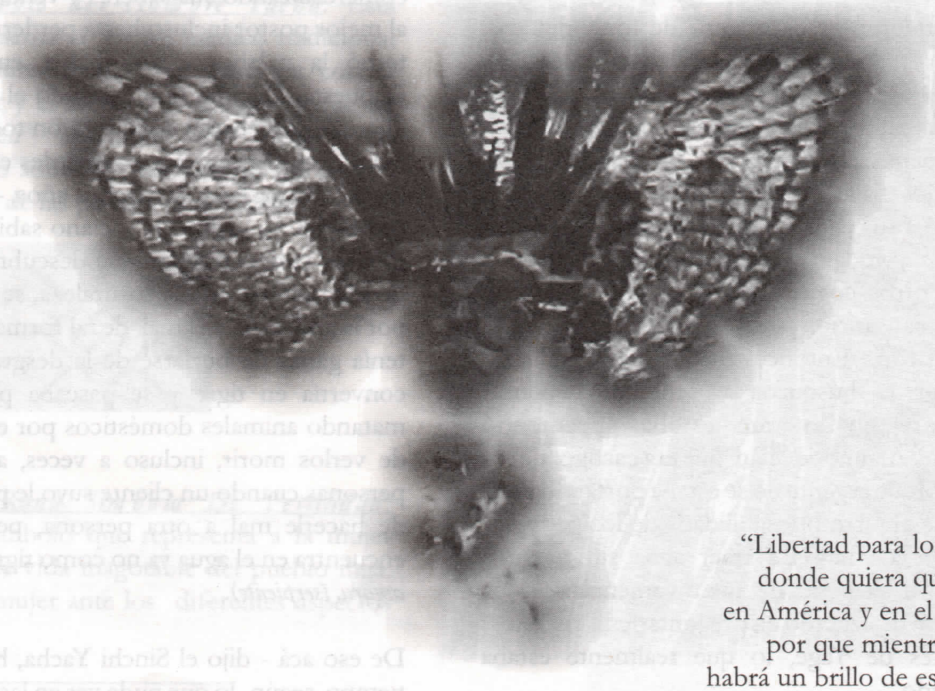

"Libertad para los indios,
donde quiera que estén,
en América y en el mundo,
por que mientras vivan
habrá un brillo de esperanza
y un pensar original de la vida.

Rigoberta Menchú
Nobel de Paz 1992 - Guatemala

Pieza Arqueológica Sibundoy

SABER Y PODER

Es hora de recordar una de las historias que sucedió en mi mundo. Allí lo impensable era pan de cada día y lo extraordinario e inimaginable para las mentes actuales era común y de fácil entendimiento, ya que si el hombre vive en contacto directo con la naturaleza todo es posible: Las familias que se asentaron junto al río crecieron rápidamente en número y formaron una pequeña población. Todos se abastecían de los alimentos que el río les proporcionaba, se bañaban en sus aguas y de él vivían. Pero cosas extrañas empezaron a suceder después que el invierno pasó y sus aguas enturbecidas escondieron los males de la naturaleza; los animales empezaron a perderse, gallinas, patos, marranos, perros, todo cuanto se acercaba a la orilla del río se desaparecía, los pescadores decían que miraban algo muy grande en el centro del río pero que no podían determinar de que se trataba realmente.

La incertidumbre se apoderó de los indígenas, más aun cuando el río empezó a crecer sin control. Por lo cual tuvieron que trasladar su caserío al pie de las montañas, pero lo trágico estaba apenas por suceder… en cierta ocasión dos niños bajaron a traer agua del río, jamás volvieron a sus chozas. Los indígenas buscaron a los niños por la orilla del río, preguntaron a vecinos, otros cogieron sus canoas y buscaron hasta el cansancio, pero pasadas tres semanas nada hallaron. Entonces fue cuando decidieron suspender la búsqueda y sentarse a pensar seriamente en lo que estaba sucediendo realmente. Algunos decían, que era castigo de los dioses porque la gente no se estaba portando bien, otros que era irresponsabilidad de los padres al mandar a los niños a traer agua sin ninguna prevención. A pesar de sus divergencias, todos estuvieron de acuerdo en preguntarles a los *Yachas* tomadores de Yagé, lo que realmente estaba sucediendo.

Ancianos de todo el pueblo fueron convocados, incluso aquellos que de gran prestigio contaban en la región, los Yachas, quienes se prepararon para discernir aquél misterio, con una ceremonia del *Yagé*. Con utensilios propios de la naturaleza prepararon el ritual dentro de la Casa de Yagé (*ambiwasi tambu*); estando sentados en círculo, invocaron a los dioses, tomaron la planta sagrada, y esperaron que el misterio les sea revelado. Los más jóvenes sacaron conclusiones apresuradas y decidieron dar por terminado el problema y dedicarse a tomar chicha y a divertirse, pero sus soluciones no fueron lo suficientemente sabias, pues por apresurados no encontraron el problema, mucho menos la solución, por eso los más ancianos y los sinchis Yachas, decidieron retomar el problema.

Uno de ellos, que poca importancia le prestaba a la fama o prestigio que se pudiera ganar comercializando sus saberes y vendiéndolo todo al mejor postor incluso hasta perder la identidad, tomó la palabra y dijo haber encontrado la respuesta. Decidió reunir a todo el pueblo y les dijo que escucharan con atención todo lo que les iba a decir. Empezó por contarles el nacimiento del problema: hace ya muchos años, - dijo - vivía a orillas del río arriba un anciano sabio, un Yacha. Por sus conocimientos que descubrió el secreto de confundirse con la naturaleza, se dejó seducir por la ambición y el mal, de tal forma que cuando tenía ganas de burlarse de la desgracia ajena se convertía en tigre y se paseaba por las casas matando animales domésticos por el sólo placer de verlos morir, incluso a veces, atacaba a las personas cuando un cliente suyo le pedía el favor de hacerle mal a otra persona, pero ahora se encuentra en el agua ya no como tigre sino como *amaru, (serpiente)*.

De eso acá - dijo el Sinchi Yacha, hace mucho tiempo, según lo que pude ver en las visiones que me reveló el yagé, es que al llover y crecer el río, el lago donde descansaba *amaru* fue alcanzado por las aguas y ese ser fue traído hasta nuestras orillas.

Es una gran serpiente que sigue reproduciendo la maldad de aquel anciano entre la gente, es por ello que al compartir de nuestra naturaleza humana y ser tomador de yagé por varios años, la única forma de combatirla es dándole la fórmula secreta que hace que nuestro cuerpo se junte con la naturaleza.

Todo el pueblo aceptó el consejo del Sinchi Yacha y decidieron preparar el secreto. Cuando ya lo hubieron logrado, el anciano reunió a los yageceros y empezó el ritual. Siendo las 12 en punto de la noche, el anciano se acercó a la orilla del río que se había convertido en un gran lago y empezó a silbar como lo hacen las culebras, un par de pescadores estaban listos con su canoa para echar el secreto al río inmediatamente apareciera el terrible animal. A la tercera vez que silbó el anciano, la serpiente silbó fuertemente y empezó a hacerse un gran remolino en el centro del lago, señal de que se estaba enrollando y preparándose para defenderse, los pescadores a la orden del anciano echaron al agua el secreto y remaron como nunca para salvar sus vidas.

La serpiente dejó ver su extenso cuerpo, saltó y de una bocarada se tragó el secreto y empezó a retorcerse por todo el lago, lo que produjo el miedo de todos los presentes, al momento empezó una tempestad tan terrible que el río creció y amenazó con desaparecer el caserío; para contrarrestar el poder de el hombre-culebra los yageceros empezaron a ahuyentar el mal con mas fuerza durante toda la noche.

Fue una noche de pesadillas para la población, pero valió la pena, pues todo fue tranquilidad de ahí en adelante, las aguas del río volvieron a su cauce normal, los niños volvieron a nadar en sus aguas, los pescadores cruzaban el río sin ningún temor y el pueblo volvió a asentarse en los antiguos terrenos.

Recopilado de las historias de la comunidad Inga de Puerto Limón Putumayo.
Por: Julio Cesar López Jamioy

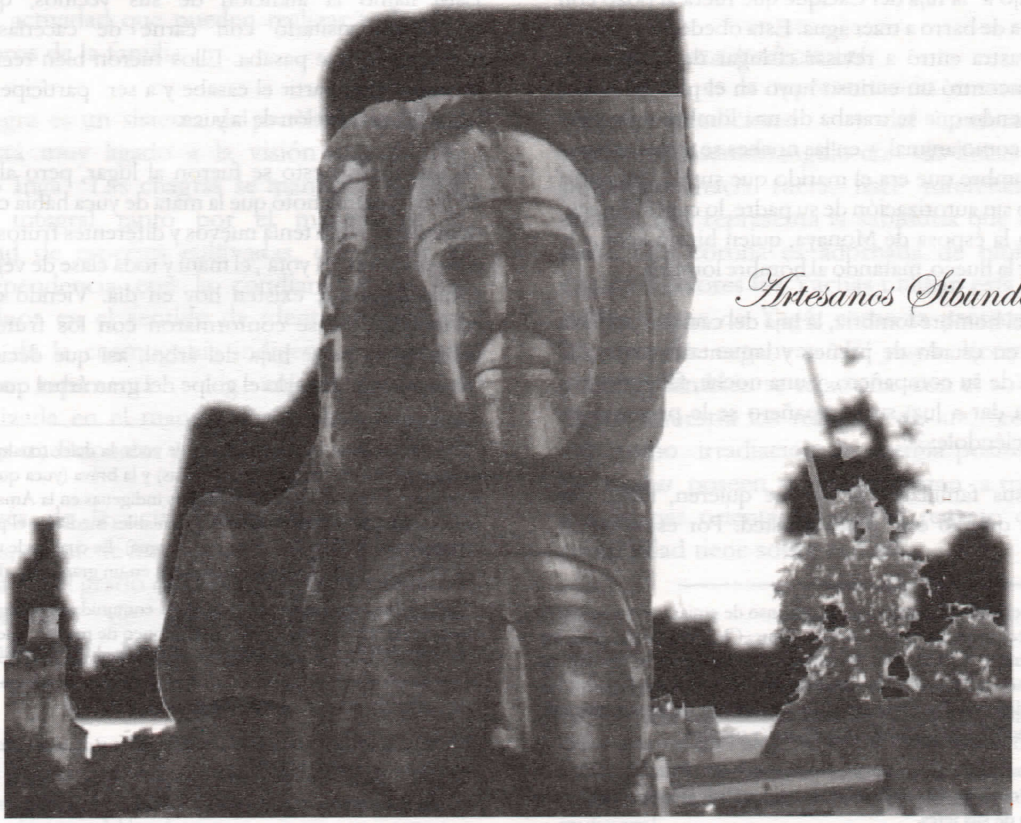

MONAYA JURAMA
(EL ÁRBOL DE LOS ALIMENTOS)

La historia de la organización y distribución del trabajo comunitario de la tribu Huitoto[1] está presente en la leyenda del Monaya Jurama.

Este era un cacique que tenía una hija, quien había entrado en etapa de casamiento.

Ella se negaba a aceptar a cualquier hombre en calidad de matrimonio, apelando al padre con excusas como la falta de preparación para ello.

Un día, la hija del Cacique decidió sugerir a su padre la reubicación de su habitación en una choza fuera de la maloca.[2] Y aunque su padre accedió, la que no quedó muy satisfecha fue su madrastra, quien después de unos días comenzó a molestarse porque la joven se divertía mucho dentro de su nuevo aposento, queriendo indisponer a Monaya diciéndole que su hija se reía mucho en las noches, pero sin embargo este no se dejó inquietar por la situación. Así que la madrastra decidió un día ingeniar una forma de distraer a su hijastra y poder entrar en el recinto.

Ya teniendo la manera de hacerlo, llegó el día indicado y esta le dijo a la hija del Cacique que fuera al pozo con una vasija de barro a traer agua. Esta obedeció y pronto su madrastra entró a revisar el lugar de la primera, donde encontró un curioso hoyo en el piso de tierra, descubriendo que se trataba de una lombriz que vivía en el día como animal y en las noches se transformaba en un hombre que era el marido que su hijastra había escogido sin autorización de su padre, lo cual enfureció mucho a la esposa de Monaya, quien hirvió agua y la echo por la hueco, matando al hombre lombriz.

Muerto el hombre lombriz, la hija del cacique ya había entrado en estado de preñez y lamentaba mucho la ausencia de su compañero, y una noche, faltando tres días para dar a luz, su compañero se le presentó en sueño diciéndole:

- Hija sus familiares ya no me quieren, nadie me quiere que yo esté junto a usted. Por eso cuando nazca nuestro hijo, sea niño o niña, no lo vaya a criar, llévelo a la orilla del río y entiérrelo dentro de una olla de barro, déjelo por cinco días y luego revise el lugar. Allí encontrará una mata de yuca y una yuca. Llévela a la casa y prepare casabe[3], guara y envuelto-.

Ella hizo lo encargado por su compañero: dejó a su hijo en la vega del río dentro de la olla de barro y comenzó a contar los cinco días en los dedos de su mano.

Pasados los días de espera, la hija de Monaya Jurama fue en busca de lo prometido y encontró una espléndida planta de yuca con un fruto ejemplar. Lo llevó a la maloca de la comunidad y le preparó una torta de casabe a su padre. Éste que, al igual que la comunidad entera, nunca había probado nada diferente a las raíces del monte, se asombro mucho del sabor del casabe y dijo a su hija que le mostrara donde sacaba este alimento, y ella lo llevó a la orilla del río.

Después de esto Monaya Jurama se sintió muy bien y todas las mañanas tocaba el Maguaré[4] al saber que había abundancia de alimentos.

Esto llamó la atención de sus vecinos, quienes decidieron visitarlo con carne de cacerías para averiguar lo que pasaba. Ellos fueron bien recibidos, invitados compartir el casabe y a ser partícipes de la labor de recolección de la yuca.

Ya establecido esto se fueron al lugar, pero al llegar Monaya Jurama notó que la mata de yuca había crecido demasiado y que tenía nuevos y diferentes frutos, entre ellos el caimo[5], la yota[6], el maní y toda clase de vegetales comestibles que existen hoy en día. Viendo esto la comunidad no se conformaron con los frutos que había en la parte baja del árbol, así que decidieron tumbarlo, y al hacerlo el golpe del gran árbol quebró la

---

[1] Huitoto: clasificación de un grupo extenso de etnias presentes en la amazonía colombiana, derivadas de la cultura Chorrera. Se hallan en los departamentos del Caquetá, Putumayo y Amazonía. Se dividen en clanes como los Muinanes, Noras, Nonuyas, Ocainas, Andoques y los Muruys. Han sufrido variaciones dialectales en su lengua original, estableciéndose así autonomías lingüísticas y sociales.

[2] Gran choza que funciona principalmente como centro de encuentro cotidiano y espiritual de la comunidad. Donde a veces habita uno de sus jefes.

[3] Torta de almidón de las dos clases de yuca: la dulce (cualquiera de las especies de yuca comercializadas) y la brava (yuca que se produce principalmente en las chagras indígenas en la Amazonía, que contiene propiedades tóxicas elimínables mediante el proceso de maduración: dejándola tres días en agua). La cual es de un diámetro de 70 cm, delgada y es tostada en un gran plato de barro.

[4] Instrumento musical autóctono de las comunidades indígenas amazónicas. Está constituido por un tronco de madera hueco y con una ranura en el centro donde se introduce un palo pequeño y se hace melodía. Hay Maguaré hembra y macho, tocados por interpretes del sexo contrario respectivamente.

[5] Fruta de la llanura amazónica, es muy dulce y de color amarillo fuerte cuando está madura.

[6] Tubérculo pequeño almidonado.

tierra y de esto nació el río Amazonas, dando más vida a la tierra y a la comunidad. Después de este día los como el árbol no podía seguir dándoles los alimentos, los Uitotos llevaron semillas por todas partes, haciendo muchas chagras y dividiéndose el trabajo en ella: las mujeres cultivaban la yuca y los demás alimentos, mientras que los hombres se encargan del cultivo de la coca y el tabaco. Comenzando a llevar desde ese día toda clase de alimentos a la maloca y a organizar un gran baile, el baile de las Frutas: Monaya Jurama Jisa, para dar gracias por la abundancia de alimentos a los espíritus del monte.

La anterior adaptación del relato de Germán Calderón se complementó con otras versiones como las relatadas por Raquel Yucuna, mujer cacique del resguardo de Santa Rita, Municipio de Puerto Leguízamo, Putumayo.

Estructura de los mitos y leyendas:

Por lo regular la forma que presentan los relatos de las etnias Muruy Muinane sigue el siguiente orden:

- Planteamiento:
- Nudo o desarrollo:
- Desenlace:
- Presentación del tema y personajes:

Teniendo en cuenta que se exceptúa relatos particularizados, que presentan variaciones de acuerdo con la capacidad y el estilo creatividad de los narradores, quienes pueden en diferentes momentos del mismo incluir recursos retóricos como la onomatopeya, lo cual recrea y da colorido al relato.

El Monaya Jurama constituye uno de los relatos de tradición oral más importante de esta etnia, junto con el Jitoma o hijo del sol.

Recopilación: Edison Culma
Narrado por: Germán Calderón.
Nacido en Tarapacá, Amazonas.

Pieza Arqueológica Sibundoy

EL ARMADILLO Y EL MICO PEREZOSO

(Mito Huitoto)

Hace muchos años cuando la humanidad no era bautizada, las personas podían hablar con los animales, las selvas del Amazonas eran pobladas por variedad de árboles grandes y frondosos; los animales tenían la costumbre de ir a pescar a las entrañas de la selva en una extensa laguna en forma de pie. Se dice que esta era la huella de JITOMA (SOL) que la dejo cuando andaba por la tierra.

Cierto día en este lugar se encontraron dos viejos amigos el armadillo y el mico perezoso y juntos se fueron a pescar.

Cuando llegaron el mico perezoso con su picardía y a solas se saco los dientes, los escondió en un matorral y le dijo al armadillo - Amigo como no conseguí carnada yo puse mis dientes por carnada.

Enseguida el armadillo se saco los su los suyos y los puso de carnada, entonces el mico se hecho a reír diciendo ¡te engañé! El armadillo enfadado y un poco triste por la broma de su amigo, se marcho.

Pasaron los días, en la selva había escasez de alimentos. El armadillo se fue a pescar y se encontró con el mico perezoso en la misma laguna; el armadillo se acordó de lo que su amigo le había hecho y pensó para si: ¡vas a ver! Escondió su colita dentro de su caparazón y le dijo al mico perezoso. – Amigo como no tenia carnada me toco poner mi cola. En seguida, hambriento y desprevenido, el mico se corto la cola y la puso de carnada.
El armadillo se hecho a reír saco su cola y dijo – Te engañe. Así juntos pagaron su deuda.

Por eso se dice que el armadillo no tiene dientes y el mico perezoso no tiene cola.

Recopilación LUCY NARVÁEZ
(Comunidad Huitoto)

Narrado DOMITILA REMUY
(Comunidad Huitoto)

Artesanos Sibundoy

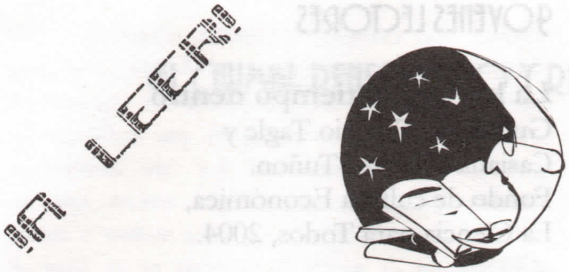

Todas las investigaciones lo constatan: detrás de cada lector hay personas, presencias o ausencias que los libros suplen o recuerdan personas; cuerpos, gestos, modulaciones de voz que en algún momento intervinieron decisivamente en la vida de los lectores.

Daniel Goldin.

En la reciente **19a Feria del Libro** en la ciudad de Bogotá, Fundalectura publicó su lista de libros altamente recomendados para el año 2006; te compartimos a continuación los siguientes títulos:

BEBES

¡Beso, Beso!
Margaret Wild
Ilutr: Bridget Strevens-Marzo.
Ekaré,2004

Buen provecho…¡animales al acecho!
Alonso Nuñez
Ilustr: Juán Gedovius
Cidcli, 2005.

Duerme bien, osito
Martin Waddell
Ilutr: Barbara Firth.
Kokinos, 2005

Escondidas
Olga Cuellar
Alfaguara, Nidos para la lectura, 2005

PEQUEÑOS LECTORES

Belisario
Texto e Ilutr: Gaetan Doremus
Fondo de Cultura Económica
Los primerísimos, 2004.

En el principio
Texto e ilustr: Carolina Farias.
FCE, Los especiales a la Orilla del Viento, 2004

La sorpresa
Sylvia van Ommen
Fondo de Cultura Económica,
Los especiales de A la Orilla del viento, 2004

Olivia… y el juguete desaparecido.
Texto e ilustr: Ian Falconer
Fondo de Cultura Económica,
Los especiales de A la Orilla del viento, 2004

PRIMEROS LECTORES

Historia de un niñito bueno,
Historia de un niñito malo.
Mark Twain.
Ilustr: Ricardo Peláez.
Fondo de Cultura Económica,
Clásicos, 2005

Las semillas mágicas
Texto e Ilustr: Mitsumasa Anno.
Fondo de Cultura Económica,
Los especiales de ciencia, 2004

Canción de la tierra
Mary Hoffman.
Ilust.: Jane ray
Blume, Mitos, Leyendas y Tradiciones, 2001.

Hugo tiene hambre
Silvia Schujer
Ilustr.: Mónica Weiss.
Norma, 2006.

LECTORES EN MARCHA

¡No te gustaría ser un atleta griego!
Michel Ford.
Ilust.: David Antram
Panamericana, No te GustarÍa ser,2005.

¡No te gustaría ser un constructor de pirámides!
Jacqueline Morley.
Ilust.: David Antram
Panamericana, No te Gustaría ser, 2005.

¡No te gustaría ser una ofrenda azteca!
Fiona Macdonald.
Ilust.: David Antram

¡No te gustaría ser un prisionero de piratas!
John Malam
Ilust.: David Antram
Panamericana, No te Gustaría ser, 2005.

GRANDES LECTORES

El gato negro y otros relatos de terror.
Edgar Allan Poe.
Ilust.: Luis Scafati.
Brosquil, Albur, Libros del Zorro Rojo, 2005.

El pescador de tigres
Julián Bassotto.
Ilust.: Alejandro GarcíaSchenetzer.
Brosquil, Albur, Libros del Zorro Rojo, 2005.

El soldadito de plomo
Jörg Müller
Lóguez, 2005

La chica del átomo de oro y otros cuentos antiguos de ciencia- ficción.
Páginas de espuma, Voces,
Clásicas, 2003

La lectura es un acto que de manera inconsciente, ata al lector. No se trata de interesar al lector, sino de hechizarle.
Antoine de Saint- Exupéry.

JOVENES LECTORES

La luz con el tiempo dentro
Guillermo Tenorio Tagle y
Casiana Muñoz –Tuñon.
Fondo de cultura Económica,
La Ciencia para Todos, 2004.

El babilonio
Kalrheinz Grosser
Salamandra, 2003.

El curioso incidente del perro a medianoche.
Mark Haddon
Salamandra, Narrativa, 2004.

Conversaciones americanas.
Reina Roffé
Páginas de Espuma, Voces,
Ensayo, 2001.

La formación de lectores implica la formación de sujetos autónomos. Darle a otro la capacidad para conocer, participar, decidir que libro lee, decidir si lee o no lee, arraigarse, imaginar, distanciarse, sobrellevar la soledad y vincularse con otros…, es darle *poder para determinar su propia vida.*
Daniel Goldin.

Escritores invitados

DIVAGANDO

Te recordare mientras vivo.
Ahora que me encuentro lejos del cielo que me vio nacer,
ahora que la añoranza es mi padecer,
ahora que te quiero cerca y ya no puede ser,

Yo empiezo otra vida,
y otra vida empezare.
Viviré cada día con la misma intensidad,
con la cual yo vivía al saberte amar,

Te recuerdo
y me niego a aceptar mi realidad,
yo ya estoy viviendo una aventura sin igual,
por eso mientras vives y yo aprendo a vivir,
en mi tu estarás,

La verdad es que te mentiría
si por siempre te prometiera amar,
te engañaría y me engañaría
al prometer que en mi corazón
otra primavera no florecerá,

Si la soledad que siento,
quiere hacer de mi vida un tormento,
me suelta, me atrapa y se ríe,
y a veces de a pocos me mata.

Me engaño a mi misma
cuando intento no llorar
al sentirme tan sola
y al saber que tu no estas,

Quisiera que vieras
la ruina en que estoy
quisiera comprendieras
lo triste que soy

Más hoy yo decido
no llorarte mas,
pues lejos de mi vida ahora tu estas

La Habana, 25 de abril de 2006

Autor: Jenny Angélica López
Estudiante de medicina en Cuba
La Hormiga, Putumayo

SOLEDAD

De penumbras y tinieblas
riesgos de vida concebida
la amargura tu contemplas
en mi triste alma perdida.

No quiero… te conviertas
en uno de mis Karmas
más quiero que viertas
lo que amas, lo que guardas.

Pues de melancolía
está rebosante el existir
y aunque mañana no seas mía
ayúdame a vivir.

Porque en muchas ocasiones
el cuerpo está presente
y en muchas mas acciones
la mente es la ausente.

No solo calmas la sed
inquietas el amanecer
no solo fuente y merced
persuades al oscurecer.

Tal vez siendo todo
aun queda vacío
me pierdo en el lodo
tu salvación ansío.

Pero el añorar
me hace vulnerable
y al en ti pensar
mi corazón llamas abre.

Soledad, quien eres en realidad
dolor a cuotas de llanto
amor de blanca beldad
pasión que brilla en lo alto.

Te busco y te aparto
con infantil razón
te ignoro y me harto
pues es mi corazón.

La Habana, 18 de abril de 2006

Autor: Diego Fernando López Bermeo
Estudiante de medicina en Cuba
Caquetá, Colombia

AUGURIOS

Mientras la aurora revolucione, el oscilante paso del tiempo,
inexorablemente, se encumbrarán los abismos,
mientras la luna trémula y silenciosa, entone antiguos presagios
aquel volcán semidormido, se deslizara en el cáliz de tus ensueños,
y en el sinfín, cuando las arenas quiebren los espejos, allí estaremos,
tú y yo a la orilla del tiempo.

Autora: Celeste Mar

MEDITACION

La medicina es vocación de servicio al prójimo, sin esperar recompensa o verse como un dios ante el común, es ir más allá de lo físico y tratar al ser humano como persona y no como materia. Por otro lado en la actualidad el galeno se dedica a conocer al paciente por el número de su cama o de su historia, como un cliente que equivale a cierta cantidad de dinero, muchos profesionales han surgido a raíz de ganar un prestigio y un cartón que a la larga quedara colgado en la pared del olvido y no grabado en el corazón del paciente como debiese ocurrir. En conclusión debes tener un carácter como roca y un corazón tan grande y brillante como un diamante para servir a cada uno de tus hermanos siendo tu única recompensa el saber que hiciste lo que pudiste y estas contento contigo mismo.

La Habana, 24 de abril de 2006
Autor: Blanca Jenny Rivera Rincón
Tauza, Cundinamarca
Estudiante de medicina en Cuba

INICIACION

I

Soma Eterno, hacedor de senderos
inconquistados por la arena y el olvido,
cáliz desde donde se vierten
sobre los laberintos silenciosos de mi piel
melodías inefables,
mágica revelación de nuestra inmortal existencia,
misteriosa ave, volcánica,
temblor inmerso en la clepsidra,
embalsame susurrante
en la cumbre ancestral de tu respiración,
aquí……sutilmente, jardines arcanos
emergen de la noche púrpura, y en su etérea danza
enjambres místicos,
entonan tu inolvidable voz.

II

Hay un café y un viejo diván
Hay un danza y una herida,
Hay un laberinto que se cierra sobre mi propia vida,
Hay un despertar y una nueva luz,
Hay mi historia y tu puñal,
Hay una niña dentro que no ha dejado de soñar...

Autora: Celeste Mar

SILENCIOS Y OTRAS ORACIONES

1

Asomo a la ventana, afuera tras los cristales se dibujan las niñas, las mujeres que he sido, aquí desde la orilla de mi alma, hablan las fisuras del tiempo, su silencio que es mío, canta solitario, y vierto mis ojos en los espejos y me encuentro. Afuera han pasado incontables los años, se han ido petrificando los abrazos, los abismos, y... atada, enaltecida y olvidada, aun reconozco mi rostro en aquellas mujeres que vienen desde el recuerdo y que se visten de inocencia, para alzar el cáliz, y palpitar en las respiraciones de los cuerpos.

2

¿Y mi soledad, tan cómplice, tan intima? ¿Acaso no he de llamarte por tu nombre?.....en esta hora, se escuchan partir los refugiados, ellos llevan su nombre escondidos tras las alforjas para soñar pentagramas de olvido... Y desde el puerto, una música los mira y en sus versos que oscilan en la distancia, evoca una a una las cicatrices de su larga ausencia. Y Partirán, como hoy de ti parten las cadenas, como se silencian las palabras, como se desvanecen las ensoñaciones, y sin embargo, suspendida en lo profundo del abismo, nosotras reconoceremos en su silencio, nuevas y legendarias epopeyas.

3

Silente la lluvia invoca en suspiros, esta celeste noche azul, al despertar mis pupilas se han encontrado en los corredores de su existencia, enfundada con los sueños que otros escribieron para erigir lo que quisieron de mi vida,..... Pero ahora, yo alzo el cáliz y me abandono, sin temores, crispada el alma, sola con esta primigenia soledad que me acompaña.

4

Mi cuerpo desnudo se desdobla al cálido rocío de su presencia, y en este suave invierno el roce de su pecho, quema mis fronteras, que palpitan febriles en la interminable sed de su desnudez.

5

Soy respiración que se hace fuego en un abrazo interminable; nuestro propio deseo se une al corazón del infinito, sin atavíos y sin temores, allí donde aletean nuestros nombres, me entrego a la miel de la existencia fecunda, que atraviesa suavemente todo mi ser. Se hace mío posándose en mi piel, siento que sus labios me envuelven, elevándome hasta los altares donde nuestros sexos fervientes se hacen uno, en la inmortal sabiduría de la noche.

Y entonces, tengo una pequeña certeza,.....y mis muslos se abren al horizonte para que su cuerpo me penetre, y dentro, en el insondable toque de mi luna, una melodía anclada en mi memoria, invoca una mística danza sustancia del tiempo y el espacio. Entonces, Me convierto en fuente, en pan para su hambre, y me envuelvo con el perfume del viento hecho poesía.

6

Presiento, una remota canción, suspendida en el místico orgasmo de nuestras pieles, dormida en la memoria.....en los bosques de la eterna creación.

7

Que cesen los abrazos, que duerman las pieles, ¿soy culpable de mi cuerpo,
de besar el fruto de la procreación?, ¡mentira, mentira!, soy deseo,
divinamente humana, mi cuerpo es el abrazo de los dioses, soy una llama al viento
en el cenit de su candor.

Autora: Celeste Mar

¿REALMENTE EXISTE JUSTICIA Y PAZ EN LA LEY 975 DE 2005?

Por: DIANA CAROLINA VILLAMIL
Estudiante de Trabajo Social Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

"La Justicia es la primera virtud de las instituciones sociales, como la verdad lo es de los sistemas de pensamiento. Una teoría por muy atractiva, elocuente y concisa que sea, tiene que ser rechazada o revisada si no es verdadera; de igual modo, no importa que las leyes e instituciones estén ordenadas y sean eficientes: sin son injustas han de ser reformadas o abolidas" [1]

El presente texto es producto de una revisión critica de la ley 975 de Julio de 2005, la cual pretende establecer un nuevo marco jurídico para la reincorporación a la vida civil de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley que decidan "desmovilizarse y contribuir decisivamente a la reconciliación nacional" señalando que si bien se pretende facilitar los procesos de paz y de reincorporación, ello se hará "garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación" (Art. 1). Esta Ley a mi juicio ha sido mal llamada Ley de "justicia y paz". Esta propuesta no contiene los elementos jurídicos, éticos e institucionales para hacer efectivo el alcance de ninguna de sus dos premisas; en este sentido el objetivo de este documento es presentar las aproximaciones y distancias que experimentan las disposiciones previstas en la ley 975/05 en relación con los principios del Derecho Internacional Humanitario (en adelante **DIH**) y más ampliamente con la dimensión ética y filosófica que la fundamenta.

Es indispensable en principio, conocer que el **DIH** "hace referencia a contextos de conflictos armados y contiene disposiciones para la protección de personas que no participan o dejaron de participar en las hostilidades, así como restricciones de los métodos y medios de hacer la guerra. El objetivo del DIH es reducir los sufrimientos causados por la guerra, tratando de proteger a las víctimas y de ayudarlas en la medida de lo posible."[2].

Es necesario entender que la función del DIH, jamás esta encaminada a explicar o justificar las razones o argumentos que tienen los actores armados para hacer la guerra, sino que trata de atenuar el impacto que esta pueda tener para quienes no combaten o para aquellas personas que dada su situación no pueden continuar combatiendo. En este orden de ideas es necesario precisar que el papel del Estado frente a la confrontación armada es garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos y por tanto de todos los convenios, protocolos y acuerdos a los que se haya o no comprometido como Estado parte y/o contratante al firmar la reglamentación internacional.

La responsabilidad sobre el cumplimiento cabal de las disposiciones jurídicas del DIH, recaen en nuestro caso, sobre el Estado colombiano, que bajo el titulo de Estado Social de Derecho, debe encargarse de velar por los Derechos Humanos; aunque no podemos olvidar que otros actores armados, como las fuerzas armadas del orden publico, paramilitares y grupos guerrilleros; son también reconocidos, como sujetos destinatarios del DIH. Pese a que la presente ley solo se aplica en función de los dos primeros.

Teniendo claro algunos conceptos es mas sencillo discutir sobre la validez, por lo menos desde mi perspectiva, no solo legal, sino

[1] RAWLS, John. "Teoría de la Justicia", The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, Mass, 1971, Traducida por el Fondo de Cultura Económica, 1997, México DF. p. 17

[2] Tomado de la página web: www. auswaertiges- amt.de

también ética, política y social de la denominada Ley de Justicia y Paz, que en mi opinión no es mas que un manual o recetario de cómo aceptar y convivir con el Alzheimer[1] colectivo que permite desde "la justicia y la ley", perdonar y olvidar los crímenes de guerra cometidos durante años por un grupo armado ilegal.

Considero que si bien es cierto que nuestro país necesita de un proceso de reconciliación nacional, que permita desear un nuevo proyecto de sociedad en la que sea posible la convivencia, en medio de un contexto en el que se respeten los derechos humanos y la vida humana en condiciones de dignidad, es necesario reconocer que los procesos de negociación no pueden permitir que, bajo la excusa de la búsqueda de la paz, los Estados obvien el deber de sancionar debidamente a quienes han cometido graves infracciones a los Derechos Humanos.

Este proceso debe estar acompañado de un ejercicio real de justicia y reparación que en principio sancione dentro de los parámetros que impone la ley las acciones punibles en la que haya participado el responsable de los delitos cometidos contra la población civil, llámese paramilitar, guerrillero, policía o militar, pues solo esta sanción y su consecuente reparación pueden contribuir realmente a la construcción de una nueva sociedad promovida por el respeto a los Derechos Humanos y la convivencia pacifica.

En caso que un Estado incorpore dentro de su legislación una medida administrativa o judicial que signifique que responsables por graves violaciones a los derechos humanos van a dejar de ser sancionados por tales delitos, la misma se vuelve contraria a diferentes instrumentos internacionales de protección y por lo tanto debe, simplemente, carecer de cualquier efectividad jurídica. En general, se puede afirmar que "[...] *Los Estados tienen la obligación de combatir la impunidad por todos los medios legales disponibles ya que esta propicia la repetición crónica de las violaciones de los derechos humanos y la total indefensión de las víctimas y sus familiares*"[2]. En este sentido es que resulta absolutamente contradictorio pensar que la ley de la que aquí se trata, logra por lo menos en una mínima medida alcanzar algún grado de justicia y mucho menos de reparación para con las victimas en tanto no se precisan las responsabilidades de cada uno de los sujetos destinatarios y menos, se proporcionan los mecanismos adecuados para que las victimas actúen de manera relevante en las disposiciones legales.

Comparto la opinión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que en su comunicado de prensa, destaca que es obligación de los Estados "*el establecimiento de la verdad de lo sucedido, la búsqueda seria de una medida de justicia mediante la determinación de la responsabilidad de los perpetradores frente a las víctimas, y a la reparación del daño causado*"[3], por lo cual afirma que partiendo de estos principios, la ley aprobada, no posee las garantías que aseguren el esclarecimiento debido de los crímenes y no es posible lograr un ejercicio pleno y confiable de justicia y menos de reparación.

Aunque algunos de los defensores de esta ley afirman que dadas las condiciones de nuestro país, por lo menos en materia de reparación es necesario limitar las formas de realizarla pues en un contexto como el nuestro(subdesarrollo, endeudamiento y dependencia económica) es casi imposible responder a todas las víctimas y lo mas sencillo es proporcionarles una pequeña reparación simbólica, pero no en el amplio sentido de una acción *"realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación publica de los hechos, el perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las victimas"*[4], sino

[1]Alzheimer entendido como una enfermedad degenerativa progresiva del cerebro caracterizada por la *desorientación y la pérdida de memoria, de atención y de la capacidad de raciocinio*.

[2] Comisión Interamericana de Derechos Humanos, "Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre el proceso de desmovilización en Colombia", párrafo. 35

[3] Tomado de la página web: www.colombia ..indymedia.org. "la CIDH se pronuncia frente a la aprobación de la ley de "Justicia y Paz" Bogotá, D.C. Julio 18 de 2005 .COMISION INTERECLESIAL DE JUSTICIA Y PAZ

[4] Ley 975 del 25 de Julio de 2005. "Ley de Justicia y Paz". Capitulo I. Principios y Definiciones. Articulo 08. Derecho a la Reparación. Colombia 2005.

simplemente como un reconocimiento que no supera el momento de coyuntura, olvidándose ... ..."*dos aspectos centrales de la reparación: Por una parte, la obtención de reparación es un derecho de las víctimas de graves crímenes contra el derecho internacional e implica el deber de reparar, cuyo titular principal es el Estado. De otra parte, usualmente, las reparaciones son la única medida que otorga beneficios directos a las víctimas*"[1].

Es importante recordar que la reparación no es una manifestación de caridad para con las víctimas de la guerra, sino que constituye un derecho cuyo principal responsable de su cumplimiento es el Estado, seguido del grupo armado que bajo esta ley pretenda desmovilizarse[2]. En el marco de la legislación internacional y el Derecho internacional público es obligación del Estado reparar los daños y perjuicios sufridos por las graves violaciones a los derechos humanos y al DIH.

La Convención Americana sobre Derechos Humanos impone a los Estados la obligación de respetar los derechos y las libertades allí reconocidos y la de garantizar a todas las personas sujetas a su jurisdicción el libre y pleno ejercicio de éstos, sin discriminación alguna por cualquiera de los motivos internacionalmente prohibidos (artículo 1). Para la Corte Interamericana, esto significa que, además de investigar y sancionar a los responsables de las violaciones, los Estados tienen la obligación de asegurar a las víctimas una adecuada reparación de los daños y perjuicios causados.

La obligación general de reparar también aparece consignada en los "Principios para la Protección y la Promoción de los Derechos Humanos mediante la Lucha contra la Impunidad" (principio 31) y en las Directrices Básicas sobre el Derecho de las Víctimas de Violaciones de las Normas Internacionales de Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones". De acuerdo con estos principios, toda violación de un derecho humano da lugar a un derecho de la víctima, o de sus dolientes, a obtener reparación plena y proporcional a la gravedad de las violaciones y daños sufridos. Ello implica el deber del Estado de reparar con independencia del carácter oficial o no oficial del agente responsable de la conducta.

En cuanto a las formas de reparación, el derecho internacional contempla distintas modalidades. En este sentido, las mencionadas *"Directrices para obtener reparaciones" señalan como medidas de reparación la restitución, la indemnización, la rehabilitación, la satisfacción y las garantías de no repetición"*[3]

Teniendo en cuenta los aspectos anteriormente mencionados, la ley 975/05 que en adelante no volveré a nombrar como Ley de Justicia y paz, porque considero que el solo hecho de mencionar su nombre no solo es una falacia sino que además constituye un insulto contra las victimas, no es mas que un elemento jurídico que "les otorga beneficios extremadamente generosos a los miembros de los grupos armados a costa de la justicia para las víctimas de abusos serios a los derechos" dado que no logra ninguno de sus supuestos objetivos y por el contrario *"ofrece generosos beneficios judiciales, como la fuerte reducción de penas de privación de libertad y amplias posibilidades de libertad condicional, a quienes hayan cometido graves crímenes, sin una contribución efectiva al esclarecimiento de la verdad y a la reparación"*[4].

[1] MONTOYA, Alexandra. "Reparaciones en Colombia: Una Discusión Inaplazable", Ver Fundación Social; Los derechos de las víctimas en procesos de justicia transicional. Justicia, verdad y reparación. Bogotá, 2005. Pág. 65. Área de Derechos Humanos y Paz de la Fundación Social.

[2]En mi opinión Para el caso colombiano la responsabilidad estatal es doble dada su relación con la conformación de los grupos de autodefensa y por tanto del fenómeno de paramilitarización en nuestro país, pues se han logrado conocer algunos nexos de la fuerza pública y de miembros del estado con militantes de estos grupos.

[3] Ibíd. Pág. 65.

[4] www.colombia .indymedia.org. "Consideraciones sobre la ley de "justicia y paz" Alto Comisionado de la ONU. Junio, 28 de 2005

La CIDH observa que *"los mecanismos institucionales creados por esta norma a fin de hacer justicia* –en particular la Unidad Nacional de Fiscalía para la Justicia y la Paz, compuesta por 20 fiscales— *no poseen la fortaleza necesaria para afrontar con perspectivas realistas de efectividad la tarea de esclarecer judicialmente las miles de masacres, ejecuciones selectivas, desapariciones forzadas, secuestros, torturas y graves daños a la integridad personal, desplazamientos forzados y usurpación de tierras, entre otros crímenes, cometidos por miles de desmovilizados durante los largos años en que las estructuras paramilitares han mantenido su vigencia en Colombia. Asimismo, frente a la gravedad y la complejidad de los crímenes perpetrados, los cortos plazos y etapas procésales previstos en los mecanismos legales para la investigación y el juzgamiento de los desmovilizados que se acojan a los beneficios de la ley, tampoco ofrecen una alternativa realista para establecer las responsabilidades individuales en toda su extensión. Ello, impedirá arrojar luz sobre lo sucedido a las víctimas frustrando el proceso de reparación al que tienen derecho. La investigación de hechos tan graves requiere de procesos con plazos más amplios y de mayor actividad procesal"*[1]

A lo cual también se adhiere la Oficina del alto comisionado de la ONU quien considera que ésta Ley *"no logra reunir los elementos esenciales aconsejables para establecer una justicia transicional que [...] ofrezca beneficios para que los grupos armados ilegales se desmovilicen y cesen sus hostilidades, a la vez que garantice adecuadamente los derechos de las víctimas"*[2].

A continuación presentaré algunas de las objeciones formuladas:

- La ley no estimula en forma clara el logro de acuerdos colectivos entre el Gobierno y los grupos armados al margen de la ley para que estos últimos cesen las hostilidades, dejen las armas, abandonen el conflicto armado, y desmonten efectiva y definitivamente sus estructuras ilegales.
- La ley aprobada no incluye condiciones y mecanismos lo suficientemente efectivos para lograr el pleno esclarecimiento de los hechos y el establecimiento de la verdad. Sin el conocimiento pleno de esta, no puede hacerse efectiva la justicia, ni asegurarse la reparación a las víctimas.
- La ley aprobada no ofrece suficientes mecanismos para superar los obstáculos para una efectiva reparación a las víctimas, por tanto no garantiza que el Estado y sus instituciones presten el apoyo al que las víctimas tienen derecho. Sin mencionar que tampoco aborda adecuadamente la situación específica de ciertas víctimas (niños y niñas, mujeres, pueblos indígenas y miembros de comunidades afro-colombianas).
- Esta ley hace depender la reparación, por parte de los victimarios, de los bienes y recursos que éstos quieran declarar y entregar.
- Aborda insuficientemente la responsabilidad Estatal de reparar en los casos que directamente le corresponde.
- Se puede prever que la insuficiente reparación a las víctimas no va a contribuir positivamente al necesario proceso de reconciliación.
- La ley no incluye inhabilidades políticas temporales, ni inhabilidades para formar parte de la Fuerza Pública o de otros cuerpos armados oficiales, para los desmovilizados de los grupos armados ilegales que hayan cometido crímenes. Con el propósito de asegurar el desmonte de las estructuras ilegales y de afianzar el Estado de Derecho.

Teniendo como punto de referencia la ley 975/05, y las criticas expuestas anteriormente, además de algunas otras reflexiones formuladas por organizaciones y fundaciones sociales de victimas de la guerra, puedo asegurar que esta ley es incompleta frente a la manera de esclarecer los hechos y crear mecanismos e instrumentos que garanticen efectivamente la justicia, la verdad y la reparación de las víctimas.

En mi opinión, no es posible precisar la verdad histórica ni contemporánea acerca de las razones a las que obedece el origen del conflicto armado y especialmente la formación de los grupos paramilitares, obviando la responsabilidad Estatal en tal conformación, lo

[1]Tomado de la página web: www.colombia.indymedia.org. "la CIDH se pronuncia frente a la aprobación de la ley de "Justicia y Paz" Bogotá, D.C. Julio 18 de 2005 .COMISION INTERECLESIAL DE JUSTICIA

[2] www.colombia .indymedia.org. "Consideraciones sobre la ley de "justicia y paz" Alto Comisionado de la ONU. Junio, 28 de 2005

que limita el reconocimiento de los culpables de crímenes cometidos contra la población civil durante años, además de ocultar o negar la participación de agentes del Estado o el involucramiento de otros actores en los crímenes, ya sea por acción, colaboración u omisión.

Por otra parte en lo que concierne a la reparación, se puede asegurar, que "esta ley no es una ley de reparaciones", pues aunque consagra una definición de víctima y unos procedimientos para que éstas soliciten reparación, en la práctica no facilita el ejercicio y garantía de ese derecho. Por Ejemplo, si bien las víctimas individualmente consideradas tienen la posibilidad de reclamar la reparación de los perjuicios causados dentro del proceso de juzgamiento de los responsables de las violaciones, el ejercicio de este derecho implica una carga enorme para éstas personas dificultando la utilización del mecanismo, dada la existencia de obstáculos que dificultan el acceso a la administración de justicia a ciertos grupos poblacionales(especialmente de zonas rurales que han sido abandonadas por el Estado y que solo son reconocidas como parte del territorio nacional cuando allí suceden masacres o crímenes lo suficientemente graves como para llamar la atención del Estado y del resto de la sociedad) y por la imposibilidad de superar las exigencias que, en términos probatorios y procedimentales, se plantean a quienes intervienen dentro del trámite judicial.

Además, aunque la iniciativa de crear un fondo para la reparación a las victimas es en mi opinión una alternativa adecuada, no es posible dejar que los desmovilizados entreguen sus bienes en forma de donación o de contribución sino que esta ley debería obligarlos a entregar sus propiedades obtenidas tanto legal como ilegalmente, pues de lo contrario no existirá ninguna sanción real para los perpetradores de las violaciones, dado que la reparación no puede condicionarse a la voluntad de estos sujetos.

Por otro lado, la ley también menciona una financiación de carácter público al denominado fondo, pues se prevé la entrega de recursos del presupuesto nacional para financiar las medidas de reparación. Este aspecto es positivo porque evidencia el compromiso estatal con la reparación de las víctimas; no obstante, es necesario que se reitere el compromiso gubernamental y además se especifique cual será la partida del presupuesto Nacional destinada a las reparaciones.

Otro aspecto que limita la realización de un verdadero proceso de reparación es la escasa participación de las víctimas en las instancias creadas, esto se evidencia en la conformación de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, que pese a estar conformada por trece miembros, sólo hay dos representantes de las organizaciones de víctimas. Esto significa una sub-representación de las mismas, lo cual puede disminuir la posibilidad de que éstas logren incidir en la formulación de las políticas y estrategias relativas al derecho de la reparación.

Adicionalmente, tampoco se prevé la participación de las víctimas o sus representantes en el funcionamiento de las comisiones regionales para la restitución de bienes. Dada la magnitud y gravedad alcanzada por el fenómeno de la apropiación ilegal de las tierras y otros bienes por parte de los miembros de los grupos armados ilegales, debería pensarse en permitir la participación de las víctimas, particularmente de quienes han sido desplazados forzadamente, en el diseño y aplicación de las políticas de restitución de bienes.

Nada es más útil para un ser humano que otro ser humano. Spinoza

También me preocupa la manera en la que se efectúa la reparación dado que solo se menciona en una oportunidad la importancia de la reparación colectiva y esta se refiere a la "reconstrucción psico social de las poblaciones afectadas por la violencia", refiriéndose principalmente a las comunidades afectadas por la ocurrencia de violaciones sistemáticas, sin elaborarse una especificidad respecto a la reconstrucción simbólica y colectiva de grupos poblacionales especiales como las comunidades indígenas o los grupos afro descendientes; en otras palabras no se reconocen los derechos que tienen estos ciudadanos de manera especial en la constitución política, desconociendo la importancia que tiene la reconstrucción del tejido social y comunitario.

Pero tal vez el aspecto que me parece mas difícil de lograr es la reparación a las victimas a través de "las garantías de no repetición", pues considero que teniendo en cuenta las condiciones socio políticas de nuestro país no es posible asegurar que este propósito sea logrado, en tanto el gobierno no sea capaz de desarrollar una política clara y coherente encaminada a abolir o modificar las estructuras y condiciones de tipo político, económico y cultural que permitieron el surgimiento y el fortalecimiento de los grupos armados responsables de cometer graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario.

En síntesis el gobierno debería, por lo menos, desarrollar acciones dirigidas al desmantelamiento efectivo de los grupos armados al margen de la ley, y garantizar que quienes han dejado las armas y se han reincorporado a la vida civil permanezcan alejados de los escenarios de confrontación armada.

"No obstante, se advierte que lo dispuesto por la Ley 975 es insuficiente para lograr el desmantelamiento efectivo de los grupos armados al margen de la ley. No se exige la desmovilización colectiva de las estructuras armadas y, por el contrario, se permite que personas individualmente consideradas accedan a los beneficios de la ley. Si bien es cierto que a través de este mecanismo - desmovilización individual- se busca el debilitamiento de estas organizaciones, también lo es que la medida es poco efectiva para garantizar la no repetición de las violaciones pues, mientras continúen funcionando, éstas mantendrán su capacidad de cometer nuevas violaciones y de recuperar, a través de distintos mecanismos –por ejemplo, reclutamiento forzado- el número de combatientes que necesitan para conservar el control que ejercen sobre algunas poblaciones y zonas del país. De esta manera, se corre el riesgo de que la aplicación de la ley no contribuya a superar definitivamente el conflicto ni a alcanzar una paz y una reconciliación duraderas"[1].

Razón por la cual es indispensable fomentar la desmovilización colectiva de los grupos y de sus bloques, pues sólo ello puede efectivamente permitir la superación del conflicto armado y la firma de acuerdos orientados a la paz. Y no como sucede con esta ley que da el mismo tratamiento a la desmovilización individual, sin que haya acuerdo o cese de hostilidades, y a la desmovilización colectiva, basada en acuerdos firmes e integrales.

Otro elemento fundamental es el reconocimiento de que en Colombia la justicia formal positiva se distancia considerablemente a nivel practico, razón por la cual es fundamental asegurar que las medidas dispuestas en la ley sean cumplidas a cabalidad, por que si bien esta ley es a mi parecer bastante incompleta lo mínimo que se puede hacer es obligar a los responsables de los hechos punibles a que cumplan con sus sanciones y obligaciones además de continuar en la lucha por modificar esta ley que no respeta en nada los principios del DIH en materia de reparación, tema al cual dedique todo mi esfuerzo.

[1]MONTOYA, Alexandra: Pág. 65.

Considero que solo *"El establecimiento de la verdad de lo sucedido, la búsqueda seria de una medida de justicia mediante la determinación de la responsabilidad de los perpetradores frente a las víctimas, y la reparación del daño causado, lejos de obstaculizar acuerdos que puedan coadyuvar a la pacificación"*[1], y el reconocimiento de que *"una situación tan compleja, dolorosa y prolongada como la colombiana requiere desactivar a los actores armados mediante mecanismos de negociación. Por ello, para asegurar la perdurabilidad de la paz, se debe garantizar la no repetición de crímenes de derecho internacional, de violaciones a los derechos humanos e infracciones graves al derecho internacional humanitario. Ello requiere el esclarecimiento y la reparación de las consecuencias de la violencia a través de mecanismos aptos para establecer la verdad de lo sucedido, administrar justicia y reparar en forma integral a las víctimas a la luz de sus obligaciones internacionales conforme a la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Carta de la OEA."*[2].

Es fundamental *"establecer con claridad los puntos y mecanismos apropiados para que el marco jurídico de una ley de justicia y paz, sea adecuada, evite la impunidad y permita la reconciliación nacional. Para lograr estos propósitos, Colombia debe contar con una ley que honre cuidadosamente los derechos a la verdad, a la justicia y a la reparación de las víctimas"*[3] que hagan posible la construcción de una paz perdurable, que solo será operable sobre la base del esclarecimiento y la justicia y reparación en forma integral.

"La humanidad ya no puede continuar trágicamente encadenada a la media noche sin estrellas del racismo y la guerra".

Martín Luther King

[1] Ibíd.

2 Tomado de la página web: www.redcolombia.org. Demanda de inconstitucionalidad presentada por EL MOVIMIENTO NACIONAL DE VÍCTIMAS DE CRÍMENES DE ESTADO y otros, contra la totalidad de la Ley 975 de 2005

[3] Tomado de la página web: www.colombia .indymedia.org. "CONSIDERACIONES SOBRE LA LEY DE "JUSTICIA Y PAZ" Alto Comisionado de la ONU. Junio, 28 de 2005

homenajes

"*Katharsis*" en esta edición hace homenaje a un gran escritor Putumayense, "Franco Armando Guerrero Albán", quien nació en Puerto Umbría (Putumayo) en Febrero de 1959. Es Economista de la Universidad Autónoma de Colombia con postgrado en gestión del Desarrollo Regional de la Universidad Sur Colombiana de Neiva.

Entre las actividades y roles que ha ejecutado en el Departamento, podemos mencionar: Cofundador de la Asociación de Profesionales del Municipio de Orito, Fundador de la Sociedad de Economistas del Departamento y presidente de la Federación Comunal del Putumayo. Alcalde de Orito, auditor general ante el mismo municipio, Secretario de Hacienda Departamental, consultor del Corpes de la Amazonía, Secretario de Gobierno de la Alcaldía de Mocoa, catedrático del Instituto Tecnológico del Putumayo, investigador y colaborador en algunos periódicos de la Región y partícipe de eventos populares en defensa del Pueblo Putumayense.

Además de este interesante currículo vital es también escritor. A continuación reseñamos sus dos obras *Putumayo, economía, sociedad y selva*. (2000),"en esta obra analiza los procesos de colonización y despojo de los recursos naturales a los que ha sido sometido el Putumayo, a través de una economía extractivista. El proceso no termina, y aún menos en las regiones vinculadas a los cultivos ilícitos. Desde la quina hasta la coca han transcurrido en el putumayo cerca de 130 años, y cuando ya hoy la mayor parte de los departamentos colombianos se hayan en otra etapa de desarrollo y con dificultades muy distintas de resolver, estos territorios sureños y de frontera siguen sumergidos en el atraso más terrible.

En su nuevo libro *Colombia y putumayo en medio de la encrucijada,* representa la activa participación que hemos tenido con los campesino e indígenas del Putumayo en foros, seminarios, congresos y marchas, defendiendo con ellos los derechos fundamentales y el futuro de la región, pisoteados por las fumigaciones aéreas con químicos tóxicos y por el crónico aislamiento en el que el Estado históricamente ha mantenido al Putumayo, como también a otras importantes regiones de Colombia".[1]

Con sencillez, elocuencia e interés por el desarrollo literario del Putumayo compartió su experiencia en el Encuentro Nacional de Escritores José Eustasio Rivera de la zona sur occidente, que se llevo a cabo en noviembre de 2005, en la ciudad de Neiva.

FRANCO ARMANDO: A este evento fueron invitados los departamentos de Huila, Tolima, Caquetá, Cauca, Nariño y Putumayo, con la finalidad de exhortar la obra de los creadores de estos departamentos, afianzando los lazos de fraternidad y hermandad de los pueblos que conforman la región y proporcionan espacios alternos para la lectura y el disfrute con el ejercicio de la palabra.

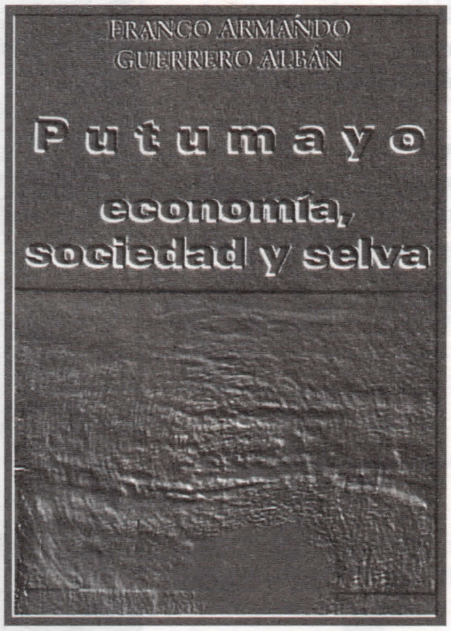

[1] Franco Armando Guerrero Albán. Colombia y Putumayo en medio de la encrucijada, Ediciones Claridad 2005. Prólogo.

Los organizadores del evento hicieron llegar una invitación para un escritor e investigador del Putumayo. La Licenciada Mireya Mustafá quien coordina la cultura en nombre de la Gobernación del Putumayo, escogió mi nombre y, al tener la disponibilidad de tiempo me sentí honrado con esta representación.

En la ponencia hice énfasis en las bondades que nos brinda la naturaleza selvática, para plasmar en textos, lienzos y la palabra "*un manjar de inspiración y fortalezas*" de esa riqueza que muchos envidiarían.

Pero al mismo tiempo soslayamos la realidad social del Putumayo, con sus más de 370.000 habitantes, en donde se padece la mayor tasa de pobreza y de miseria, fuerte déficit en acceso a la educación pública, y nos acercamos a los 50.000 desplazados por el conflicto armado y las fumigaciones; una región con grave deterioro de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Las carreteras primarias completamente destrozadas y, como en las épocas feudales, los caminos vecinales de tránsito campesino, son caminos para bestias de carga. En fin, pareciera que la presencia del estado fuera inexistente.

A pesar de esa dura realidad, que no es imaginaria o virtual, es la otra Colombia abandonada históricamente.

Destacamos la lucha de campesinos, líderes comunitarios que sostiene la base mínima material para que este territorio putumayense no caiga en el fondo del abismo.

Reconocemos a hombres y mujeres; sobre todo, a la juventud que ha dedicado tiempo y reflexión para escribir poesía, cuentos narrativos, historia; pintores que han engrandecido a la región, unos muy conocidos, otros que iluminan con su pincel y su lienzo la naturaleza de la región o la diatriba de la desesperanza y la pobreza, que animan para justificar la organización y lucha civilizada.

Esos escritores, artistas, investigadores se encuentran en los municipios, los corregimientos, en veredas y barrios; tienen sus obras, sus esperanzas, en el cajón del escritorio viejo, en la cocina debajo del colchón, en el cesto de la basura esperando el llamado a la libertad.

Finalmente solicito a las entidades Gubernamentales presentes en el Departamento, o al más allá, la realización del Primer Encuentro Nacional De Escritores De La Selva Del Putumayo dentro del marco de la zona sur occidente, que fue aprobada en el encuentro de noviembre en Neiva. Para este proceso de se debe realizar el primer encuentro de escritores en cada municipio y terminar con un encuentro departamental, para luego hacer una invitación nacional.

Solamente con el despertar del arte y la literatura, las manifestaciones artísticas, los niños y jóvenes podrán ser ciudadanos al servicio del pueblo y lograr las transformaciones democráticas que necesita y anhela el país y la selva del Putumayo.

KATHARSIS
Revista Literaria del Putumayo
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá
No. 2. 2007

Dirección:
Grupo de Trabajo YUVARKUNA: Palabra y Selva: una expresión Putumayense.
Círculo Amigos de la biblioteca del municipio de Valle del Guamuez Putumayo.

Coordinación:
Jorge Andrés Cancimance López
cancimance@gmail.com

Comité Editorial:
Doris María Teresa Mutumbajoy
Amanda Perez Mincanoy
Sandra Hernández
Jorge Andrés Cancimance López
Italo Ernesto Pantoja
Marilu López
Ligia Díaz
Estela Narpán

Portada:
Carlos Imbacuan - Mengas

Diseño:
Italo Ernesto Pantoja

Corrección de Estilo:
Ezequiel Salazar
William Guaidar

Agradecimientos:
Universidad Nacional de Colombia
Dirección de Bienestar Universitario
Unidad de Gestión de Proyectos
Dirección de Bienestar Facultad de Ciencias Humanas
Vicerrectoría de Bienestar Universitario Facultad De Ciencias Humanas.
Comunidad del Putumayo: Valle del Guamuez
Mocoa
Sibundoy

Cabildo Inga de Mocoa
ACNUR

Fotocomposición, impresión y encuadernación:
UNIBIBLOS, Universidad Nacional de Colombia

Fecha de impresión:
Marzo de 2007.
500 ejemplares.

Los escritos de Katharsis son responsabilidad de sus autores

Artesanos de Sibundoy

GRUPO DE TRABAJO
ESTUDIANTIL YUYARISPA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

GRUPO AMIGOS DE LA
BIBLIOTECA
VALLE DEL GUAMUEZ - PUTUMAYO